

# La Confiabilidad Histórica de los Evangelios

Simón Tadeo Ocampo

4 de octubre de 2022

Contacto: [ocamposimon1@gmail.com](mailto:ocamposimon1@gmail.com)

**Resumen:** En este artículo se estudiará y presentará el caso a favor de la historicidad de los Evangelios canónicos de la Biblia, haciendo uso de herramientas provistas por disciplinas tales como la crítica textual, historiografía y arqueología. Mediante la evidencia disponible, y el uso de literatura académica de la erudición contemporánea, se establecerán las líneas principales de investigación en torno a la cuestión de la confiabilidad histórica de los documentos neotestamentarios, con especial énfasis en los Evangelios. Los temas han sido divididos por secciones, y son los siguientes: (1) la tradición oral, (2) fecha y autoría de los Evangelios, (3) las pruebas para el establecimiento de la autenticidad histórica, (4) la cognoscibilidad de la historia y la posibilidad de los milagros y (5) conclusión general.

## Introducción

Uno de los principales pilares de la teología cristiana es la doctrina de la revelación: aquella que sostiene que Dios hace *evidente* su existencia a la humanidad a través de la revelación *natural* y la revelación *especial*. La *revelación natural* refiere a los indicios existentes en la naturaleza, tanto de manera interna (la racionalidad humana o la agencia moral) como externa (la complejidad y belleza armoniosa del cosmos), que hacen visibles la mano del Creador, de una mente Suprema detrás del universo. La *revelación especial*, por otro lado, es la afirmación de que Dios se ha revelado a través de la Biblia, siendo Él mismo la fuente que inspira las Escrituras y que la dota de autoridad, permitiendo de esta

manera el conocimiento de la Verdad y de su plan salvífico. Ahora bien, la presentación coherente y sistemática de esta y otras doctrinas pertenece al ámbito de la *teología*, sobre la cual se construye el cuerpo de creencias cristianas, mientras que la cuestión de la historicidad de la Biblia, o en este caso de los Evangelios, se plasma en una discusión de tipo *histórica*. Pero ¿por qué debería de interesarnos analizar los Evangelios en términos históricos? ¿Qué provecho puede tener esto para la comprensión y fundamentación de la fe cristiana? Pues bien, esta labor nos permitirá dilucidar si dichos documentos nos relatan historias y eventos *reales*, y si ese es el caso, dada la naturaleza de dichos eventos, su impacto sería *enorme*: podríamos demostrar históricamente la fiabilidad general de las palabras, ministerio y hechos de Jesús retratados en los Evangelios y, por lo tanto, evidenciaríamos razonablemente desde un punto de vista histórico la *veracidad del Cristianismo*.

Por lo tanto, procuraré a lo largo de este ensayo explicar en líneas generales cómo, a través de *distintas disciplinas* (historiografía moderna, arqueología, crítica textual, entre otras), podemos concluir y establecer la confiabilidad histórica de los cuatro Evangelios canónicos (además de otros escritos neotestamentarios como Hechos de los apóstoles). El ensayo está organizado en cinco secciones, cada una analizando un tópico específico:

En la sección (1) abordaremos la cuestión de la tradición oral: cómo se *preservaron* las enseñanzas y dichos de Jesús antes de la redacción de los Evangelios, y si la misma se mantuvo *estable*.

En la sección (2) analizaremos, en base a la evidencia disponible, las posibles *fechas* en las que los Evangelios fueron escritos, así como sus *autores*.

En la sección (3) mediante el uso del método estándar para la determinación de la historicidad de documentos, aplicaremos las tres pruebas clásicas de evaluación a los Evangelios: la prueba *bibliográfica*, la prueba de la *evidencia interna* y la prueba de la *evidencia externa*. Específicamente analizaremos la cantidad de copias manuscritas, la coherencia interna de los textos, la cuestión de las variantes textuales, las fuentes externas cristianas y seculares, y la evidencia arqueológica.

En la sección (4) daremos respuesta a ciertas objeciones filosóficas y epistemológicas en relación a la cuestión de los *milagros* y la *objetividad de la historia*. Daremos especial atención a las críticas de David Hume concernientes a los milagros, y a los planteos relativistas y posmodernistas que disputan la posibilidad de que la historia sea cognoscible de manera objetiva.

Finalmente, presentaré la conclusión del ensayo en la sección (5), mostrando cómo los criterios y evidencias presentadas a lo largo de este texto nos proporcionan un gran *caso acumulativo* a favor de la historicidad de los Evangelios.

Espero que esta labor de investigación plasmada en el ensayo despierte interés en el lector sobre estas cuestiones tan trascendentales, y le sirva como herramienta para la búsqueda de la Verdad.

## 1. La Tradición Oral

Como es sabido, en el contexto histórico-cultural en el que Jesús vivió y enseñó, los métodos de transmisión y aprendizaje de las enseñanzas rabínicas, culturales y educativas eran de tipo *oral*: esto es, la información era transmitida verbalmente en forma de credos o tradiciones, las cuales eran preservadas y aprendidas por una comunidad o un público amplio, por lo que su transmisión se extendía de manera geométrica (no lineal), permitiendo de esta manera la preservación de la enseñanza frente a posibles alteraciones o modificaciones a lo largo del tiempo.

A diferencia de nuestros tiempos donde la crítica textual y la escritura es el centro de la escena, en aquel entonces la comunicación oral tenía un rol predominante por sobre la escritura, por lo que esta última servía como *apoyo*, como forma de documentar la tradición para luego ser nuevamente recitada frente a una audiencia. Y es que el hecho de que su aprendizaje se base en un medio no escrito permitía *dinamismo*: la oportunidad de poder profundizar, explicar y discutir su significado a diferencia del libro donde simplemente se hallaba registrada la enseñanza. Esto ha sido enunciado claramente por Plutarco, prominente historiador quien en su obra *Vidas Paralelas* a finales del siglo I escribió:

“Sin embargo, *el que tiene el propósito de componer una obra histórica* a partir de textos que no están a su alcance ni en su casa sino, en su mayor parte, en el extranjero y dispersos en diferentes lugares, necesitaría realmente, en primer lugar y sobre todo, «que su ciudad fuera ilustre», amante de la belleza y muy poblada. Podría disponer de toda clase de libros en abundancia, *oír y preguntar todos los detalles que se les han escapado a los escritores y que gozan de crédito más manifiesto por la conservación de su memoria*, y de esa

manera la obra que publique *no carecerá de nada importante*".<sup>1</sup> (Cursiva añadida)

Pero no fue sino hasta inicios del siglo XX con el advenimiento de la *escuela de la historia de las formas*, encabezado por Bultmann y Dibelius que el estudio de la tradición y formas orales tuvieron mayor protagonismo. Hasta ese entonces, el estudio de los Evangelios se había centrado en determinar las relaciones literarias existentes entre los Evangelios, pero su aporte permitió añadir una cuestión de peso al estudio: que parte de las fuentes utilizadas en los Evangelios eran de *naturaleza oral*, proveniente de tradiciones y credos formados *antes* de la redacción de los mismos. Sin embargo, Bultmann se planteó crítico en relación a la preservación de dichos credos en los Evangelios escritos, ya que según él los Evangelios transmitían un credo deformado y abierto a nuevas creaciones e interpretaciones, por lo que la tradición "original" o proveniente del propio Jesús se encontraba prácticamente desvanecida e inaccesible. Su postura se encuentra resumida en la siguiente declaración:

"Lo que las fuentes nos ofrecen es, primeramente, el mensaje de la comunidad cristiana primitiva, lo cual *la Iglesia atribuyó libremente, por la mayor parte, a Jesús*".<sup>2</sup> (Cursiva añadida)

Sin embargo, dicha postura no posee razones de peso históricas para ser sostenida en cuanto a su afirmación de la pérdida de la tradición original y su posterior desfiguración en los Evangelios. Y es acá donde entra en escena la *escuela escandinava* protagonizada por Riesenfeld y Gerhardsson. A diferencia de la escuela de la historia de las formas, que sostenía que en esencia la tradición oral utilizada para la redacción de los Evangelios era de tipo *informal y no-controlada*, es decir, que no había un interés en la comunidad cristiana primitiva en preservar y controlar la tradición y que no había un maestro ni alumno identificable, la escuela escandinava vino a defender la idea de una tradición oral *controlada formalmente*. Esta postura sostiene que hubo una *continuidad y preservación fiel* de la tradición una vez plasmada en los Evangelios, y en relación a la misma encontramos numerosas evidencias en apoyo a esta tesis.

Pero antes de desarrollar estas razones, presentaré algunos puntos adicionales a tener en cuenta con respecto a la primacía de la oralidad. Como expresé al inicio de esta sección, al contextualizar nuestro estudio en su correspondiente marco

---

<sup>1</sup> Plutarco. *Vidas Paralelas VIII*. Editorial Gredos, p. 194.

<sup>2</sup> Rudolf K. Bultmann, 1958. *Jesus and the Word*. Scribner, p. 12.

histórico-cultural, notaremos diferencias importantes con respecto a nuestro modelo occidental. Entre ellas, encontramos que únicamente alrededor del 10% de la población era capaz de leer, pero es que incluso dentro de ese porcentaje, un grupo aún más acotado de personas era capaz de leer en voz alta. Por otro lado, la producción de un libro era *muy costoso* y su tiempo de elaboración muy prolongado, por lo que esta vía quedaba a priori descartada para la gran mayoría de la población. Otro hecho revelador es el uso de una técnica llamada *scriptio continua*, que consistía en escribir las palabras del texto sin espaciados, por lo que la lectura se encontraba reservada a pocos expertos entrenados que las realizaban en público y en voz alta. Uno de los versículos más claros en relación a la tradición oral lo encontramos en Juan 12:34 donde se expresa:

“Le respondió la gente: *Nosotros hemos oído de la ley*, que el Cristo permanece para siempre. ¿Cómo, pues, dices tú que es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado? ¿Quién es este Hijo del Hombre?”  
(RVR1960, Cursiva añadida)

Resulta claro de este pasaje que la comunidad judía preservaba en su memoria los principios y enseñanzas de la ley mosaica por *vía oral*, y que dicho aprendizaje fue generacional, fenómeno que se conoce como *oralidad secundaria*. Establecido ya el contexto y la relevancia de la comunicación oral en la cultura judía, desarrollaré las razones por las cuales debe considerarse que existe una continuidad entre la tradición oral y la redacción de los Evangelios, en apoyo de la tesis de la tradición *controlada formalmente*.

## 1.1. Las etapas de la tradición oral

Durante la aparición, desarrollo y difusión de la tradición oral, podemos distinguir tres etapas decisivas de análisis que nos ayudarán a comprender la forma en que esta evolucionó y llegó a plasmarse en los Evangelios:

- (1) *Ministerio público de Jesús*: Esta etapa, comprendida aproximadamente entre el 27 d.C. al 30 d.C., abarca todas las enseñanzas, dichos, milagros y eventos protagonizados por Jesús de Nazaret y su elección de los 12 discípulos, etapa donde se daría inicio a las memorias compartidas y a la tradición de Jesús. La misma comenzó a formularse y difundirse en un contexto rural en los pueblos y aldeas de Galilea.

- (2) *Primera generación apostólica*: En esta etapa surge lo que se conoce como la *fe pascual*, entre el 30 d.C. y 70 d.C., luego de la muerte de Jesús y la creencia en su resurrección, en la que los primeros discípulos comenzaron a conservar y transmitir el mensaje cristiano, ampliando la extensión geográfica de la tradición desde un contexto rural a uno urbano, y de un contexto judío a uno helenístico.
- (3) *Segunda generación apostólica*: En esta última etapa, comprendida desde la destrucción del templo de Jerusalén en el 70 d.C. y la muerte de los primeros discípulos en el 110 d.C., una nueva generación de discípulos comenzó a enfrentar nuevos desafíos doctrinales y organizativos, siendo vigente la tradición oral en un marco de intensa actividad literaria con respecto a textos sobre Jesús.

La tradición oral sobre Jesús y sus enseñanzas se mantuvieron activas durante los tiempos previos a la redacción de los Evangelios, y el Evangelio según Lucas da claros indicios de esto en Lucas 1:1-4:

“Puesto que ya muchos han tratado de poner en orden la historia de las cosas que entre nosotros han sido ciertísimas, *tal como nos lo enseñaron los que desde el principio lo vieron con sus ojos, y fueron ministros de la palabra*, me ha parecido también a mí, *después de haber investigado con diligencia todas las cosas desde su origen*, escribírtelas por orden, oh excelentísimo Teófilo, para que conozcas bien la verdad de las cosas en las cuales has sido instruido”.  
(RVR1960, Cursiva añadida)

Dicho pasaje da a entender la presencia de las etapas anteriormente descritas: una primera etapa de testigos oculares quienes presenciaron y acompañaron a Jesús durante su ministerio, una segunda etapa donde los discípulos recibieron la responsabilidad de transmitir esta tradición, y una tercera etapa en el que el evangelista se incluye como parte en redactar, conservar y transmitir la enseñanza por escrito.

### 1.1.1. Ministerio público de Jesús: Origen de la tradición oral

Ahora bien, dicha tradición oral ¿fue modificada y abierta al cambio (*informal y no-controlada*, como sostiene la escuela de la historia de las formas) o fue preservada

y fielmente transmitida luego de la muerte de Jesús (*controlada formalmente* como sostiene la escuela escandinava)? A continuación, presentaré abundante evidencia interna en los Evangelios que nos permitirá concluir que realmente la tradición se mantuvo de manera *íntegra*, y que durante el periodo pre-pascual y post-pascual los dichos, hechos y enseñanzas de Jesús se preservaron *fideliamente*.

### **1.1.1.1. Jesús y la tradición popular en el contexto de su ministerio público**

Una de las particularidades del ministerio de Jesús es que su enseñanza no se limitaba a un área o lugar concreto, sino que el mismo enseñaba en espacios abiertos, en aldeas, en sinagogas y en casas. Debido a esto, sus oyentes eran de muy diversos contextos: incrédulos, maestros de la ley, enfermos, ricos, pobres, etc. Lo que esto significa, es que la audiencia a la que estaba dirigida su enseñanza no se limitaba únicamente a su círculo de confianza (sus discípulos escogidos), sino a grupos mucho más amplios. Eventos como la multiplicación de los panes (Marcos 6:34-44) o la Parábola del Sembrador (Marcos 4:1-20), por ejemplo, muestran un intenso contacto de Jesús con grandes multitudes, dando lugar a una *tradición popular* o *memoria social* en la que sus dichos y acciones eran difundidas y recordadas en los pueblos y ciudades de los alrededores (Marcos 1:28, Marcos 1:45). El inicio de esta *tradición popular pre-pascual* se puede evidenciar también en que muchos de sus adversarios y enemigos recordaban sus palabras y las utilizaban en su contra para intentar desacreditar su ministerio. Por ejemplo, en Marcos 14:57-58, cuando Jesús se presenta ante el Sumo Sacerdote, leemos:

“Entonces levantándose unos, dieron falso testimonio contra él, diciendo: *Nosotros le hemos oído decir*: Yo derribaré este templo hecho a mano, y en tres días edificaré otro hecho sin mano”. (RVR1960, Cursiva añadida)

Podemos entonces establecer que existen claros indicios de la existencia de una *tradición popular* durante la era pre-pascual, en la que tanto sus discípulos, sus oyentes habituales, esporádicos e incluso sus adversarios recordaban y mantenían memoria acerca de sus controversiales dichos y enseñanzas.

### 1.1.1.2. La tradición pre-pascual y los discípulos de Jesús

Uno de los hechos más claros que nos ayudan a establecer el inicio de una tradición *controlada formalmente* es la peculiar relación que Jesús estableció con sus discípulos: y es que no solo se limitó a la enseñanza pública a las multitudes, sino que él mismo escogió para sí un grupo reducido de personas para que lo sigan y aprendan de su enseñanza allá donde él fuese. Y esto resulta sumamente destacable, ya que en ese tiempo los discípulos eran quienes escogían al rabino o maestro del que querían recibir enseñanza, pero en este caso fue el mismo maestro, Jesús, quien escogió a sus discípulos y tomó la iniciativa. Esto resaltó una autoridad poco común en Jesús y una gran claridad en torno a sus metas y los motivos de elección de cada uno de los discípulos.

Con respecto a esto, hay tres elementos distintivos que nos ayudarán a comprender con mayor profundidad esta relación personal y la misión de Jesús para con sus discípulos: el llamamiento, el seguimiento y el envío.

- (1) *Llamamiento*: Su iniciativa en escoger él mismo a sus discípulos tenía una intencionalidad detrás bastante clara, enunciada en Marcos 3:13-14: “Después subió al monte, y llamó a sí a los que él quiso; y vinieron a él. Y estableció a doce, *para que estuviesen con él, y para enviarlos a predicar*” (RVR1960, Cursiva añadida).
- (2) *Seguimiento*: Este llamamiento implicaba principalmente que sus discípulos *convivieran* continuamente con él siendo *testigos* de sus enseñanzas (Lucas 10:23-24) y que además *imitaran su estilo de vida*. Esto resulta de gran importancia, porque significaba que sus discípulos debían renunciar a sus familias y a sus hogares, y relacionarse con personas de mala fama, o incluso ser acusados de incumplir ciertas prácticas religiosas (Marcos 7:1-15). Evidentemente, había un *alto costo* asociado con seguir a Jesús, razón por la cual incluso él mismo les advierte que serían objeto de persecuciones (Lucas 6:22-23). Pero la relación y los vínculos establecidos entre Jesús y sus discípulos no fueron únicamente de tipo personal, sino que también él le dio mucha importancia a la *relación grupal*, hecho que influyó fuertemente y creó el contexto ideal para recordar y comentar sus palabras y acciones. Esto se encuentra representando en la discusión sobre quien era el mayor de los discípulos en Marcos 9:33-37.
- (3) *Envío*: Detrás de este llamamiento, se encontraba la meta final de Jesús que era asociarlos a su misión y hacerlos mensajeros de las buenas



nuevas. Una imagen que ilustra en Lucas 10:2, donde la mies representa el mensaje y los jornaleros los misioneros.

Estos tres elementos nos proveen fuertes razones para afirmar que el mensaje y las enseñanzas de Jesús fueron *preservadas y aprendidas fielmente* por los discípulos, quienes mantuvieron una relación muy estrecha con su maestro al punto de renunciar a sus familias, hogares e incluso a su seguridad y reputación personal. Es en este contexto de adhesión personal y de reconocimiento de la autoridad de su maestro en donde la *fe discipular* comenzó a desarrollarse, y en la cual podemos afirmar que la existencia de la *tradición pre-pascual* sobre Jesús queda firmemente establecida.

## 1.2. Elementos distintivos del habla y dichos de Jesús

Los recursos de poesía oral y el lenguaje figurado utilizado por Jesús durante sus enseñanzas y actos públicos constituyen también fuertes razones históricas para afirmar la preservación fidedigna de la tradición. Y es que las mismas *facilitaban el aprendizaje y la memorización del mensaje*, a la vez que generaba un impacto significativo entre sus testigos. Gran parte de sus dichos consistían en sentencias breves y rítmicas, que a su vez incluían repeticiones o incluso paralelismos. En otras ocasiones, sus dichos incluían ciertas afirmaciones paradójicas, hecho que facilitaría en gran manera el ser recordado, como por ejemplo el dicho registrado en Marcos 10:44: “y el que de vosotros quiera ser el primero, será siervo de todos”. (RVR1960).

Jesús también utilizó frecuentemente parábolas, que incluso en nuestra cultura actual son fácilmente recordadas y reconocibles aún en ausencia de técnicas de memorización extensas, ¿cuánto más en el contexto de la cultura judía, con la gran importancia de la comunicación oral y con la sobresaliente autoridad reconocida a Jesús como maestro? Es importante también recalcar que probablemente Jesús pronunció más de una vez las mismas parábolas y enseñanzas a distintas multitudes y personas, y a los propios discípulos, a quienes además les explicaba su significado (véase Marcos 4:10-12).

Otro aspecto destacable fueron sus acciones: eventos como la maldición de la higuera o la expulsión de los mercaderes en el templo trasmitían cierto mensaje pero que, por el impacto visual que estas trasmitían, difícilmente serían olvidadas por aquellos testigos presentes. Por otro lado, sus sanaciones a enfermos o los exorcismos también conforman parte de los hechos mejor atestiguados, dada su

naturaleza extraordinaria y por el creciente interés que existía en aquel entonces por lo sobrenatural. En pasajes como Marcos 8:11 o Lucas 11:29 vemos como se le exigía a Jesús realizar señales de este tipo. Y es que incluso sus enemigos reconocieron que él era capaz de realizar dichos milagros, solo que estos se lo atribuían a fuerzas malignas. Un ejemplo de esto se encuentra en Marcos 3:22: “Pero los escribas que habían venido de Jerusalén decían que tenía a Beelzebú, y que por el príncipe de los demonios echaba fuera los demonios”. (RVR1960) El hecho de que maestros de la ley debatieran e intentaran retrucar a Jesús es un claro indicio de que se lo consideraba un verdadero maestro, como es llamado en Marcos 4:38, y hasta él mismo hablaba como maestro, como se halla en Marcos 10:1.

En síntesis, y con lo desarrollado hasta el momento, tenemos sólidas razones para afirmar la continuidad y preservación de la tradición oral durante el ministerio de Jesús, dado principalmente por: (1) el predominio y la centralidad de la comunicación oral y las técnicas de memorización, (2) la aparición de una tradición popular y una memoria compartida acerca de los dichos y hechos de Jesús, (3) la relación íntima entre los 12 discípulos y Jesús, así como su llamado a compartir sus enseñanzas y (4) la brevedad, la poética y las parábolas utilizadas por Jesús para transmitir sus enseñanzas, permitiendo la fácil memorización y el impacto público incluso entre sus adversarios. Establecida ya la preservación de la tradición durante la primera etapa, pasaremos a analizar la etapa apostólica (30 d.C.-70 d.C.)

### 1.3. La tradición oral durante la primera generación apostólica

La segunda etapa que desarrollaremos a continuación inicia con un hecho crucial, que es la crucifixión y muerte de Jesús en el año 30 d.C. Y es que, en este período, las enseñanzas y palabras de Jesús no solo fueron conservadas y transmitidas, sino que *se enriquecieron y cultivaron enormemente*. Pero ¿cómo es posible esto, si el supuesto Mesías había muerto? ¿No fue este el fin de la tradición, dado que no cumplió las expectativas mesiánicas contempladas por la cultura judía? Sin embargo, un hecho explica el por qué la tradición se mantuvo en pie y fue comunicada y preservada con aún más vigor: *la creencia de los discípulos originales en la resurrección de Jesús*. Este hecho es incluso reconocido por eruditos ateos como Gerd Lüdemann, quien escribe:

“puede tomarse como *históricamente cierto* que Pedro y los discípulos tuvieron experiencias después de la muerte de Jesús en que *Jesús se les apareció como el Cristo resucitado*”.<sup>3</sup> (Cursiva añadida)

Por supuesto, Lüdemann rechaza la hipótesis de que Jesús realmente resucitó, y apela a otro tipo de explicaciones *naturalistas*, pero el debate acerca de la historicidad de la resurrección, si bien es un tema apasionante y central en la apologética cristiana, es un tema aparte y que por cuestiones de brevedad no podrá ser abordado en este texto.<sup>4</sup> Lo que aquí se establece es que fue la *creencia en la resurrección* lo que dio pie al fortalecimiento de la tradición y motivó a los discípulos a extenderla y transmitirla de manera fidedigna, dado que eran los responsables de comunicar las enseñanzas del que creían era el Hijo de Dios.

Y es que este acontecimiento dio un salto desde la fe discipular a la *fe pascual*, y es acá donde comienza a nacer el Cristianismo. La *identidad* atribuida a Jesús como Hijo de Dios dio inicio a la creación de credos y fórmulas como las presentes en 1 Corintios 15:5-8 o Marcos 16:1-8, los cuales eran extremadamente tempranos, y luego fueron plasmados en los Evangelios. En este contexto, la resurrección pasaría a ser una *afirmación central de fe* en las comunidades cristiana primitivas. Pero recordemos que semejante afirmación de la deidad de Jesús era algo totalmente ajeno a la cultura judía y la fe tradicional de Israel, ya que los judíos profesaban ideas como la presente en Deuteronomio 6:4: “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, *Jehová uno es*” (RVR1960, Cursiva añadida). Y es que hechos como la *tumba vacía* o las experiencias con el que creían era el Jesús resucitado darían *suficientes razones* para semejante cambio radical de actitud entre los discípulos y el origen de dicha fe pascual.

---

<sup>3</sup> Gerd Lüdemann, 1996. *What Really Happened to Jesus?* Westminster John Knox Press, p. 80.

<sup>4</sup> Recomiendo enfáticamente al lector interesado que revise los trabajos y obras publicadas por los expertos en la resurrección como Michael Licona, N.T. Wright, Gary Habermas, William Lane Craig, Timothy McGrew y Lydia McGrew, entre otros. Estos eruditos contemporáneos han defendido la historicidad de la resurrección desde distintos enfoques, apelando al establecimiento de ciertos hechos históricos mediante la evidencia disponible, y defendiendo la hipótesis de la resurrección como la inferencia a la mejor explicación frente a explicaciones naturalistas como la teoría de la conspiración, la teoría del desmayo, la teoría de la alucinación, etc.

Por estos motivos, la tradición continuó enriqueciéndose en vista de la nueva identidad de Jesús, y es la creencia en la resurrección *el puente que conecta* esta etapa post-pascual con la pre-pascual. Las memorias sobre Jesús se clarificaron y explicitaron, y el interés por conservar sus palabras y dichos para la posteridad se estableció firmemente. Otra cuestión importante es que debido a la certeza que los discípulos tenían de que su maestro seguía vivo, y que continuaba hablando a través de los profetas movidos por el espíritu, esto potenció aún más la vivificación de la tradición. Para ampliar y comentar los dichos de Jesús, esta primera generación de discípulos hizo uso de los recursos culturales a su disposición. Las Escrituras y las técnicas rabínicas de interpretación eran familiares para la mayoría de ellos, y técnicas como el *midrash*, mediante la cual se pudo relacionar y comprender los hechos sobre Jesús a la luz de sus libros sagrados, como los libros de algunos profetas, los Salmos o el Pentateuco, o la *derash* con la que glosaron las palabras y acciones de Jesús, fueron utilizadas.

También la tradición sobre Jesús fue desarrollada siguiendo métodos de la retórica helenística tales como los *apotegmas* o *chreias*, consideradas formas básicas del discurso las cuales eran enseñadas a los jóvenes para lograr componer y reelaborar anécdotas. Pero cuidado: la creatividad presente a la hora de formular y transmitir los recuerdos sobre Jesús de ningún modo significaba un desarrollo incontrolado o arbitrario de la tradición, ya que desde el principio entre los primeros cristianos existieron *mecanismos de control que preservaban la tradición de manera fiel*, que describiremos a continuación.

### 1.4. De la tradición oral a la escritura

Cuando la tradición sobre Jesús comenzó a ser escrita, su estilo y estructura se caracterizaba por ser sencillo, algo propio de la época llamado *literatura popular*. Dicha forma de escritura mantenía una simplicidad en su sintaxis, sencillez en su vocabulario, y una repetición visible de elementos centrales del mensaje o enseñanza comunicada, así como estructuras modeladas o estereotipadas. Y dada las formas en que Jesús enseñaba, se encontraba presente también el uso continuado de un lenguaje figurado. En los Evangelios, principalmente, encontramos tres formas literarias que destacan y figuran a lo largo del texto: las *palabras de Jesús*, las *narraciones sobre Jesús* y los *apotegmas* o *chreias*.

### 1.4.1. Las palabras de Jesús

Cuando en los Evangelios figuran las palabras de Jesús, vemos que por lo general se carece de una ambientación narrativa, y destacan sus dichos y frases *breves* de tipo *profético* (Lucas 14:29) y *sapiencial* (Lucas 6:45). De gran importancia también son sus parábolas, construidas mediante el lenguaje figurado. La ventaja del uso de la parábola es que por medio de la misma invita a los oyentes a participar en el descubrimiento del mensaje transmitido. Entre las parábolas de Jesús, podemos encontrar distintas clasificaciones según su contenido:

- (1) *Parábola estricta*: refiere a un dicho figurado o una comparación que generalmente destaca por su extensión, como la parábola del sembrador. (Marcos 4:1-9)
- (2) *Relato ejemplar*: Este tipo de parábola carece de un elemento figurativo que refiera a otra realidad, sino que su mensaje y reflexión es directo como la parábola del buen samaritano. (Lucas 10:29-37)
- (3) *Alegoría*: encadena una serie de metáforas, en la que cada elemento representa un aspecto de la realidad. (Juan 15:1-8)
- (4) *Narración parabólica*: Presenta casos particulares que resultan llamativos, como la parábola del juez malvado. (Lucas 18:1-8)

Resulta distintivo el uso del lenguaje figurado que los Evangelios atribuye a Jesús ya que, a diferencia de las enseñanzas rabínicas en las que se intenta explicar algo difícil de comprender mediante la parábola, los finales abiertos de las parábolas de Jesús daban lugar a que el oyente reflexione y es él quien debe concluir el significado del relato figurado.

#### 1.4.1.1. Las narraciones de Jesús

En las narraciones lo que destaca es la actuación o proceder de Jesús más que sus dichos. Son relatos breves que describen acciones destacables de Jesús, entre ellas exorcismos, rescates, sanaciones, etc. Se suelen distinguir tres etapas en estos relatos: la descripción de la situación, la acción o milagro realizado por Jesús, y la posterior confirmación del cambio de situación o del efecto de la acción realizada por Jesús. Dentro de esta categoría destaca el relato de *La Pasión* donde se detallan los capítulos finales de la vida, muerte y resurrección de Jesús.

### 1.4.1.2. Apotegmas o Chreias

Son anécdotas que transmiten una enseñanza por medio de un mensaje o acto de algún personaje. Se pueden encontrar tres tipos: los apotegmas polémicos, que son las respuestas de Jesús ante el ataque de algún oponente, los apotegmas didácticos, que conforman las enseñanzas dirigidas a sus discípulos y seguidores como respuesta a una pregunta de ellos, y los apotegmas biográficos, en el que lo central no es la respuesta sino el comportamiento de Jesús.

## 1.5. Conclusión: la tradición oral preservada

Teniendo en cuenta todo lo desarrollado a lo largo de esta sección, creemos que hay buenas razones para considerar que la tradición oral, comenzada en el ministerio de Jesús, y su plasmación en los Evangelios, conforman dos procesos paralelos y mutuamente influyentes, en el que la importancia de conservar los dichos y enseñanzas de Jesús resultó *central* dada la nueva perspectiva e *identidad* que los discípulos atribuían a Jesús como Hijo de Dios. A su vez, dicha labor se vio *facilitada* dada la *relevancia de la comunicación oral* y la predominancia de lo hablado sobre lo escrito. La *forma de enseñanza distintiva* de Jesús caracterizada por el sentido figurado y el uso de parábolas facilitó enormemente la *memorización* y su *preservación* a lo largo del tiempo por parte no solo de sus discípulos cercanos, sino de multitudes y de incluso sus adversarios y enemigos.

De esta manera, concluimos la gran relevancia que la tradición oral tuvo en la composición de los Evangelios, ya que *la esencia de su contenido existía de manera previa, hasta que la misma fue plasmada por escrito*. Sus destinatarios iniciales fueron un círculo de comunidades cristianas que compartían las mismas preocupaciones teológicas, y con el paso del tiempo los destinatarios fueron ampliándose, hasta llegar a ser recibidos y reconocidos como los Evangelios de todos los seguidores de Cristo.

## 2. Fecha y autoría de los Evangelios

Hemos establecido cómo se originó la tradición que dio lugar a los Evangelios escritos, y como la misma fluyó continuamente y de *manera controlada*. Ahora, pasaremos a analizar la cuestión de las fechas de redacción de los Evangelios escritos y la autoría de cada uno de ellos. Esta cuestión resulta de gran

importancia, ya que nos ayudará a dilucidar si los Evangelios escritos verdaderamente pueden atribuirse a sus tradicionales autores y si los mismos seguían vivos durante su redacción.

## 2.1. Autoría de los Evangelios

En cuanto al conocimiento acerca de los autores originales de los Evangelios, contamos con buena evidencia externa e interna que nos permite afirmar que efectivamente las personas a las que se les adjudica la autoría son quienes realmente se vieron involucrados en su composición. Encontramos en los padres de la iglesia importantes menciones acerca de esto, que serán citadas a continuación:

- (1) *Papías de Hierápolis* (125 d.C.): En la *Historia eclesiástica* de Eusebio, se encuentra una importante cita por parte de Papías: “Y el Presbítero decía esto: *Marcos, intérprete que fue de Pedro, puso cuidadosamente por escrito*, aunque no con orden, cuanto recordaba de lo que el Señor había dicho y hecho. Porque él no había oído al Señor ni lo había seguido, sino, como dije, a Pedro más tarde, el cual impartía sus enseñanzas según las necesidades y no como quien se hace una composición de las sentencias del Señor, pero de suerte que Marcos en nada se equivocó al escribir algunas cosas tal como las recordaba. Y es que puso toda su preocupación en una sola cosa: no descuidar nada de cuanto había oído ni engañar en ello lo más mínimo”.<sup>5</sup> (Cursiva añadida)
  
- (2) *Ireneo de Lyon* (180 d.C.): En su obra *Contra los Herejes*, escribe: “*Mateo*, (que predicó) a los Hebreos en su propia lengua, *también puso por escrito el Evangelio*, cuando Pedro y Pablo evangelizaban y fundaban la Iglesia. Una vez que éstos murieron, *Marcos*, discípulo e intérprete de Pedro, *también nos transmitió por escrito la predicación de Pedro*. Igualmente *Lucas, seguidor de Pablo, consignó en un libro «el Evangelio que éste predicaba»* (1 Tes 2,9; Gál 2,2; 2 Tim 2,8). Por fin *Juan*, el discípulo del Señor «que se había recostado sobre su pecho» (Jn 21,20; 13,23), *redactó el Evangelio cuando residía en Éfeso*.<sup>6</sup> (Cursiva añadida)

---

<sup>5</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica* (libro III, cap. 39, verso 15).

<sup>6</sup> Ireneo de Lyon, *Contra los Herejes* (libro III, cap. 1, verso 1).

- (3) Clemente de Alejandría (180 d.C.): en la llamada *Adumbrationes Clementis Alexandrini in Epistolas canonicas*, encontramos lo siguiente: “*Marcos, el seguidor de Pedro*, mientras Pedro predicaba públicamente el Evangelio en Roma ante algunos de los équitos de César, y aducía muchos testimonios de Cristo, para que así pudieran memorizar lo dicho, *de lo dicho por Pedro escribió íntegramente lo que se llama el Evangelio según Marcos*. Como *Lucas* también puede ser reconocido por el estilo, tanto por haber compuesto los Hechos de los Apóstoles como por haber traducido la Epístola de Pablo a los Hebreos”.<sup>7</sup> (Cursiva añadida)
- (4) Tertuliano (200 d.C.): Escribiendo en *Adversus Marcionem*: “(...) Es esta autoridad de las Iglesias apostólicas la que garantiza los demás Evangelios que nos han llegado a través de ellas y según la interpretación de ellas, a saber, el de *Juan*, el de *Mateo*, y el que publicó *Marcos* —aunque se dice que *es de Pedro, de quien Marcos era intérprete*—y el que compuso *Lucas, cuyo contenido se atribuye a Pablo*”.<sup>8</sup> (Cursiva añadida). En la misma obra, encontramos nuevamente otra cita donde se dice: “que el Testamento evangélico tiene como autores a los apóstoles, a quienes se asignó por el Señor mismo este oficio de publicar el Evangelio (...) De los apóstoles, pues, *Juan* y *Mateo* son los primeros que nos inculcan la fe; mientras que de hombres apostólicos, *Lucas* y *Marcos* lo renuevan después”.<sup>9</sup> (Cursiva añadida)

También encontramos un importante fragmento proveniente del Canon Muratori, que al igual que los anteriores testimonios, coincide con la autoría atribuida a dos de los evangelios:

---

<sup>7</sup> Clemente de Alejandría, *Adumbrationes Clementis Alexandrini in epistolas canonicas* comentando sobre 1 Pedro 5:13. La cita la traduje al español. Existe una traducción al latín realizada por Casiodoro. Una versión online en inglés se encuentra en: [https://www.tertullian.org/fathers2/ANF-02/anf02-74.htm#P9993\\_2824767](https://www.tertullian.org/fathers2/ANF-02/anf02-74.htm#P9993_2824767)

<sup>8</sup> Tertuliano, *Adversus Marcionem* (libro IV, cap. V, versos 3598-3602).

<sup>9</sup> Tertuliano, *Adversus Marcionem* (libro IV, cap. II, versos 3520-3521 y luego 3526-3527).



(5) Canon Muratori (170 d.C.):

“El tercer libro del Evangelio: *según Lucas*”.

“(...) *Lucas el médico, el cual Pablo había llevado consigo como experto jurídico* (...)”

“El cuarto Evangelio es de *Juan, uno de los discípulos*”. (Cursiva añadida)<sup>10</sup>

Como podemos ver, existe múltiple evidencia externa que nos permite establecer la autoría tradicionalmente atribuida al apóstol Mateo, Marcos el intérprete de Pedro, Lucas el médico y compañero de Pablo y el apóstol Juan. El erudito Timothy McGrew<sup>11</sup> sostiene que dicha evidencia resulta excelente ya que la misma se dio a partir de múltiples testimonios en *diferentes épocas y lugares* describiendo la misma historia. Además, no existe tradición que contradiga o compita con esta, por lo que podemos tener seguridad acerca de quiénes fueron los autores de los cuatro Evangelios canónicos. Otro punto interesante a recalcar, y que refutaría la objeción que podría plantearse acerca de que la autoría fue inventada en una especie de *conspiración*, es que no solo los padres de la iglesia escribieron en lugares y fechas distintas, sino que los mismos no concuerdan con la autoría atribuida al libro de Hebreos. Si fuese un simple invento, ¿por qué existen desacuerdos sobre quién fue su autor?

Otro motivo a tener en cuenta es que dos de los autores de los Evangelios, Marcos y Lucas, no conocieron a Jesús de manera directa, sino que fueron discípulos de los apóstoles quienes estuvieron con Jesús. ¿Por qué no simplemente, si fueron inventados sus autores, le hubiesen adjudicado dichos Evangelios a apóstoles que sí caminaron y aprendieron directamente de Jesús, como por ejemplo Tomás o Felipe? Vemos por lo tanto que la objeción resulta *altamente adhoc*, y que además no cuenta con ningún tipo de evidencia o indicio a su favor.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Fragmento del Canon Muratori en español.

<sup>11</sup> Recomiendo enfáticamente visitar la charla dada por McGrew en enero de 2012 acerca de la autoría de los Evangelios “Who wrote the Gospels? by Timothy McGrew”. El link es el siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=gldvim1yjYM>

## 2.2. Fecha de redacción de los Evangelios

Antes de comenzar a analizar individualmente cada Evangelio, es necesario tener en cuenta que entre eruditos existen diferencias en torno a las fechas que estiman, y esto se debe a la cosmovisión y presupuestos que los mismos utilizan a la hora de realizar sus estudios. En esta sección, presentaré argumentos a favor de la datación temprana, situando la redacción de los mismos a una fecha anterior al 70 d.C.

Entre eruditos del Nuevo Testamento, si bien no existe un consenso unánime en torno a la datación de los Evangelios, podemos identificar dos grandes grupos: aquellos que sostienen que Marcos fue redactado poco después de la destrucción del templo de Jerusalén en el 70 d.C., y aquellos que sostienen la tesis contraria, de que el mismo fue redactado con anterioridad. Pero ¿por qué resulta central la datación de Marcos con respecto al resto de Evangelios? Esto se debe a que tanto el Evangelio de Lucas como el de Mateo probablemente hayan utilizado a Marcos como una de sus fuentes, por lo que la fecha establecida al Evangelio de Marcos establecerá el “punto de partida” utilizado para la datación de los otros dos Evangelios. Con respecto al Evangelio de Juan, existe consenso en que se trata de una fuente independiente, por lo que su fecha de redacción la analizaré con detenimiento más adelante.

Debemos, antes que nada, recordar que estamos situados en un contexto de *literatura antigua*, donde se deben tomar ciertos puntos a consideración. Y es que, en estos tiempos, *no existían los modernos dispositivos* con los que hoy contamos para registrar eventos, por lo que no podemos exigir que documentos como los Evangelios se hayan redactado el mismo año, o que se encuentren registros semanas después de lo sucedido a Jesús. Y es que, como hemos establecido, existía una *primacía de lo oral por sobre lo escrito*, por lo que esto retrasaría la fecha de redacción, además que el acceso al papiro y los materiales necesarios para la composición de un texto era *altamente costoso* y de *restringido acceso*.

---

<sup>12</sup> Interesante notar también que los Evangelios poseen múltiples testimonios que atribuyen la autoría de cada uno (al menos 5 fuentes fueron las que citamos, y con un lapso de tiempo menor a 150 años desde la redacción de los Evangelios, incluso menor con el testimonio de Papías). En comparación con otras obras de la antigüedad, como los *Anales de Tácito* o *Tucídides* que poseen tan solo una sola fuente cada una atestiguando su autoría y con un lapso de más de 300 y 200 años desde su redacción, los Evangelios sin duda son muy superiores en este aspecto. Ninguna obra de la antigüedad se le compara.

Por último, es importante tener en claro el siguiente principio, descrito por A. N. Sherwin-White en su obra *Roman Society and Roman Law in the New Testament*, y es que las fuentes de la historia romana y griega suelen ser sesgadas y removidas/modificadas a *una o dos generaciones, o incluso a siglos de los acontecimientos que ellos registran*. Pero es que incluso obras como las dos primeras biografías de Alejandro Magno fueron escritas por Flavio Arriano y Plutarco más de 400 años después de su muerte, y aun así los historiadores clásicos las consideran biografías dignas de confianza. Por lo que el inicio de relatos mitológicos o legendarios, como establece Sherwin-White, pueden comenzar a partir de *dos generaciones posteriores* a los hechos descritos. Nos dice que:

“Heródoto nos permite establecer el ritmo de la creación de mitos, y las pruebas sugieren que *incluso dos generaciones son un lapso de tiempo demasiado corto para permitir que la tendencia mítica prevalezca sobre el duro núcleo histórico de la tradición oral*”.<sup>13</sup> (Cursiva añadida).

Pero es que incluso, *de partida*, la posible objeción sobre una invención tardía de los Evangelios *queda descartada*, ya que hasta los escépticos más liberales datan a los cuatro Evangelios entre el 70 d.C. y el 100 d.C. a más tardar, es decir, dentro del primer siglo y con un lapso de tiempo máximo de 70 años entre la muerte de Jesús y la redacción del último Evangelio, por lo que personas de la generación contemporánea a Jesús, incluyendo testigos y otras personas, podrán haber *estado vivos* durante la redacción de los Evangelios. Además, la *segunda generación apostólica*, quienes fueron discípulos de los apóstoles que compartieron con Jesús, habrían recibido la enseñanza y la tradición de los Evangelios, por lo que no podría haber lugar para las leyendas. Es por esto que es inviable sostener la crítica de la invención legendaria de los Evangelios ya que, de ser ese el caso, deberían de *rechazarse todas las obras de la antigüedad*, las cuales describen eventos con un margen de tiempo de *siglos*, por lo que, si el escéptico está dispuesto a descartar los Evangelios canónicos por considerarlos mitológicos o legendarios, debería también *descartar toda la literatura antigua*. Estaría, por lo tanto, rechazando gran parte de la historia en su conjunto debido a su *prejuicio persistente* contra los Evangelios. Hechas estas aclaraciones y establecidos estos principios básicos, daremos paso al análisis de las fechas de redacción.

---

<sup>13</sup> A. N. Sherwin-White, 1963. *Roman Society and Roman Law in the New Testament*. Clarendon Press, p. 190.

### 2.2.1. La temprana datación de Hechos de los Apóstoles

Los eruditos coinciden en que Hechos de los Apóstoles fue escrito por Lucas, y que el mismo fue escrito de manera posterior a su Evangelio (Hechos 1:1 “En el primer tratado” RVR1960, dando a entender que esta sería la segunda parte de su obra). Asimismo, tanto Lucas como Mateo poseen fuertes conexiones con el Evangelio de Marcos, ya que, de las 678 palabras contenidas en Marcos, más de 400 son comunes en Mateo y en Lucas, lo que ha llevado a concluir a gran parte de los expertos de que Marcos es el primero de los Evangelios. Por lo tanto, si podemos establecer una temprana datación para el libro de Hechos (anterior al año 70 d.C. es decir, a la destrucción del templo de Jerusalén), esto nos llevará a concluir que tanto Marcos, Lucas y Mateo fueron escritos antes de dicha fecha.

El erudito J.P. Moreland en su obra *Scaling the Secular City*, establece numerosas razones que nos permiten llegar a esta conclusión, y son las siguientes:

- (1). El gran interés mostrado por Lucas en la ciudad de Jerusalén, ya que es mencionado alrededor de 60 veces en Hechos y 30 en su Evangelio. Ningún otro escritor del Nuevo Testamento la menciona tantas veces como él.
- (2). En Hechos se mencionan numerosos eventos relacionados con Jerusalén, pero *la destrucción del templo en el 70 d.C. no es mencionado*. Siendo el evento más importante y notable ocurrido allí, ¿Por qué no se encuentra en el libro de Hechos? Lo más probable es que Hechos se haya escrito en una fecha anterior al 70 d.C.
- (3). En Hechos *no se mencionan las persecuciones de Nerón* ocurridas durante el 64 d.C. y el 68 d.C. Dicha época oscura y trágica para el cristianismo debería de ser uno de los eventos registrados en Hechos, y sin embargo no se encuentra escrito. Nuevamente, esto nos lleva a pensar que la redacción de Hechos fue anterior al 70 d.C. e incluso anterior a la persecución de Nerón, es decir, anterior al 64 d.C.
- (4). Los martirios de Jacobo, hermano de Juan y Esteban son relatados en Hechos, pero *Lucas mantiene silencio en cuanto a los martirios de Pedro, Santiago y Pablo* ocurridos durante el 61 d.C. y el 67 d.C. De haber sabido, Lucas con seguridad hubiera registrado dichos eventos en su libro, sin embargo, ese no fue el caso. Nuevamente, más indicios que apuntan a una fecha de redacción anterior, al menos, al 70 d.C. y al 67 d.C.

- (5). En el libro de Hechos es de gran importancia la forma en que los nuevos creyentes gentiles eran incluidos en las comunidades cristianas, y como estos debían *relacionarse con los creyentes judíos*. Este tipo de asuntos eran importantes durante los años anteriores a la destrucción del templo, como señala Moreland.
- (6). La existencia de *expresiones típicamente judías* en el libro de Hechos nos indican que el público al que estaba dirigido era una audiencia judeocristiana anterior al año 70 d.C. Expresiones como “El Hijo del Hombre” (indicando a Jesús), “*el primer día de la semana*” (haciendo referencia a la resurrección), “*El Siervo de Dios*”, o “*el pueblo*” (haciendo referencia al pueblo judío), podrían ser comprendidas y tendrían sentido en un contexto de lectores anteriores al año 70 d.C., ya que luego de la destrucción del templo gran parte de la población judía fue asesinada, y el resto escapó. Por lo tanto, hay fuertes indicios lingüísticos de que la audiencia a la que estaba dirigida eran judíos antes del 70 d.C.
- (7). Otro punto importante a destacar es que Lucas *no menciona la guerra contra los romanos* iniciada en el 66 d.C. Una vez más, la explicación más coherente es que Lucas escribió Hechos antes de dicha fecha.

Otro motivo de peso que podría añadirse es que Hechos, del capítulo 21 al 28, dedica su narrativa a explicar cómo Pablo llega a Roma. Sin embargo, no aparecen menciones de la persecución neroniana ni de su martirio, el cual ocurrió alrededor del 64 d.C. ¿Por qué Lucas escribiría tan extensamente acerca de Pablo sin mencionar la culminación del juicio y de su posterior muerte? Hechos finaliza con los siguientes versos: “Y Pablo permaneció dos años enteros en una casa alquilada, y recibía a todos los que a él venían, *predicando el reino de Dios y enseñando acerca del Señor Jesucristo, abiertamente y sin impedimento*”. (RVR1960, Cursiva añadida). La explicación más razonable a semejante final abrupto es sencillamente que Hechos terminó de ser escrito durante la llegada de Pablo a Roma y anterior a su muerte. Como sostiene Bo Reicke: “la única explicación razonable para el

abrupto final de los Hechos es la asunción de que *Lucas no sabía nada de los sucesos posteriores al año 62* cuando escribió sus dos libros”.<sup>14</sup> (Cursiva añadida)

Teniendo en cuenta todas estas sólidas razones, podemos concluir que el libro de Hechos puede datarse con anterioridad a la guerra contra los romanos en el 66 d.C., probablemente entre el lapso del 62 d.C. y el 64 d.C. Pero esto significa a su vez que tanto Lucas, Mateo y Marcos deben situarse todavía más atrás, siendo que Marcos fue utilizado como fuente por Mateo y Lucas, y que Lucas fue anterior a Hechos. Moreland, a modo de síntesis, expresa:

“Pero esto significa que *Lucas debe datarse justo antes* de [las guerras contra los romanos]. Es más, Mateo y Marcos deberían datarse incluso antes, quizá a *mediados de los cuarenta o mediados de los cincuenta*”.<sup>15</sup> (Cursiva añadida)

### 2.2.2. La temprana datación de Lucas

Como hemos dicho, Lucas se escribió antes que Hechos, por lo que al menos le correspondería una fecha anterior al 62 d.C. Sin embargo, una objeción frecuente para situarlo luego del 70 d.C. es la descripción realizada en Lucas 21 acerca de la destrucción del templo. Según los objetores, eso es un indicio de que Lucas escribió de manera posterior a dicho evento. Sin embargo, dicha objeción no es fuerte dadas las siguientes razones:

- (1). Lucas no menciona en su Evangelio la muerte de Pedro ocurrida aproximadamente entre el 64 d.C. y el 67 d.C.
- (2). Las descripciones de la destrucción del templo pueden ser explicadas a partir de las descripciones del Antiguo Testamento. Como afirmó C. H. Dodd “no hay un solo rasgo de la predicción que no pueda ser documentado a partir del Antiguo Testamento”.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Bo Reicke, “Synoptic Prophecies on the Destruction of Jerusalem” en David E. Aune, 2014. *Studies in the New Testament and Early Christian Literature: Essays in Honor of Allen P. Wikgren*. Brill, p. 134.

<sup>15</sup> J.P. Moreland, 1987. *Scaling the Secular City*. Baker Academic, p. 154.

<sup>16</sup> C. H. Dodd, 1947. “The Fall of Jerusalem and the Abomination of Desolation”, en *Journal of Roman Studies*, 37, p. 52.

### 2.2.3. La temprana datación de Mateo

Al igual que ocurre con Lucas, el Evangelio de Mateo debe fecharse con anterioridad al 70 d.C. dado que como fuente se utiliza a Marcos y el mismo es anterior a Lucas, el cual hemos establecido su fecha se halla antes del 62 d.C. Sin embargo, existen aún más motivos para fortalecer esta conclusión, y son los siguientes:

- (1) El Evangelio de Mateo *está dirigido a una audiencia judía*. Al igual que con el caso de Hechos, Mateo hace mención de ciertos eventos y detalles que solo serían relevantes si a la audiencia a la que se dirigía era judía, y por lo tanto anterior al 70 d.C. ya que en ese tiempo el pueblo había sido arrasado por las legiones romanas comandadas por Tito. La mención del lugar donde Judas se ahorcó (Mateo 27.8) o el relato de la guardia en la tumba (Mateo 27:62-66) *podrían ser de interés únicamente para aquellos que habitaban en Jerusalén* (por lo tanto, anterior a la destrucción del templo y la masacre del pueblo).

Esto lo expresa claramente John Wenham en su libro *Redating Matthew, Mark & Luke*:

“Algunos de los apologeticos (por ejemplo, el relato del suicidio de Judas y el relato de la guardia en la tumba) *no parecen tener significado teológico, pero son de particular interés para los que frecuentaban Jerusalén*”.<sup>17</sup> (Cursiva añadida)

### 2.2.4. La temprana datación de Marcos

Los eruditos reconocen casi de manera unánime que Marcos es el primer Evangelio escrito de los cuatro, y que es anterior a todos ellos ya que representa la probable fuente utilizada por Lucas y Mateo (de los cuales establecimos sus fechas con anterioridad al 62 d.C.). Por lo tanto, su fecha debe residir incluso antes. Como sabemos por la evidencia externa presentada en la sección anterior, Marcos era el intérprete de Pedro, por lo que muy probablemente fue redactado con anterioridad a su martirio (en el 64 d.C.). Mas exactamente, durante el año 49 d.C. el emperador Claudio expulsó a los judíos de Roma, pero su decreto dejó de tener efecto en el año 54 d.C. con su muerte. Y es en esta fecha cuando Pedro y Marcos podrían haber tenido la posibilidad de predicar en Roma; pero otro

---

<sup>17</sup> John Wenham, 1992. *Redating Matthew, Mark & Luke*. InterVarsity Press, p. 95.

detalle debe mencionarse: y es que Pablo probablemente haya terminado su carta a los romanos en el año 57 d.C. y en la misma no se menciona a Pedro (hecho bastante peculiar), por lo que podemos deducir que Pedro no habría llegado inmediatamente a Roma, sino un poco después, aproximadamente entre el 57 d.C. y el 60 d.C., y son dichas fechas las que resultan más probables dado el contexto y las razones que hemos defendido para situar al resto de Evangelios sinópticos antes del 62 d.C. y siendo Marcos el primero de los Evangelios.

### 2.2.5. La temprana datación de Juan

Finalmente, analizaremos el caso del Evangelio de Juan. La gran mayoría de eruditos no duda en que este es el último de los Evangelios escritos (incluso tenemos indicios por parte de los padres de la iglesia que lo confirman), y su fecha suele establecerse dentro en un periodo bastante prolongado, posiblemente desde el 60 d.C. hasta el 100 d.C. Sin embargo, y a mi juicio, creo que hay múltiples razones para sostener que el mismo fue escrito a mediados de los sesenta, probablemente entre el 65 d.C. y 66 d.C. Podemos mencionar las siguientes:

- (1) Según C. H. Dodd, el contexto y condiciones que presenta el Evangelio de Juan son aquellas “presentes en Judea *antes del año 70 d.C.*, y no más tarde ni en otro lugar”.<sup>18</sup> Es decir, su contexto resulta inteligible si nos situamos en una fecha anterior a la destrucción del templo en el 70 d.C. Una de las evidencias internas que podrían sugerir esto se encuentra en Juan 5:2: “Y *hay en Jerusalén*, cerca de la puerta de las ovejas, un estanque, llamado en hebreo Betesda, el cual tiene cinco pórticos”. (RVR1960, Cursiva añadida). Que Juan hable en *tiempo presente* resulta peculiar, y nos daría indicios de que dicho estanque se encontraba allí al momento en el que él se encontraba escribiendo su Evangelio, por lo que la fecha de redacción debería haberse situado con anterioridad a la destrucción del templo.
- (2) El uso de *terminología primitiva* en Juan (como, por ejemplo, el uso de la palabra “discípulos” en lugar de “apóstoles” para referirse a los seguidores de Jesús) indican su temprana redacción con anterioridad al 70 d.C.

---

<sup>18</sup> C. H. Dodd, 1963. *Historical Tradition in the Fourth Gospel*. Cambridge University Press, p. 120.



- (3) Los saduceos tienen gran importancia en el Evangelio, e incluso se sigue reconociendo el papel profético de Sumo sacerdote (Juan 11:47-57). Estas descripciones no tendrían sentido en un contexto posterior al 70 d.C., ya que luego de la destrucción del templo la forma de vida religiosa judía se había derrumbado. Por lo que es probable que la audiencia a la que se dirige sea al pueblo judío con anterioridad al 70 d.C.
- (4) En el Evangelio de Juan no hay referencias a la destrucción del templo. Resulta inexplicable como la mención de la profecía (Juan 2:19) no es conectada luego con los sucesos ocurridos en el 70 d.C.
- (5) Juan mantiene una *precisión topográfica rigurosa*, revelando conocimientos extraordinarios sobre Jerusalén, y por supuesto esto solo sería posible si la redacción del Evangelio se sitúa con anterioridad al 70 d.C. (ejemplos de esto se hallan en Juan 19:41-42, Juan 11:18, Juan 4:6, entre otros).
- (6) Y por último y quizá la razón más fuerte la encontremos en el hallazgo del papiro P52 en 1935 por Colin H. Robert. Hasta finales del siglo XIX y principios del XX, se sostenía la postura de que Juan había sido escrito en el último cuarto del siglo II (Baur y la escuela de Tubinga), sin embargo, este hallazgo puso en jaque de manera definitiva esa postura, y es que dicho fragmento data del año 125 d.C. Pero es que además, dicho papiro era de procedencia egipcia, y el tiempo necesario para que el Evangelio (una vez escrito) se divulgue, se acepte y finalmente se copie por cristianos que allí residían es un periodo de tiempo algo prolongado, por lo que la fecha máxima que podría establecerse son los finales del siglo I a más tardar.

Dadas la prueba del papiro P52, y las evidencias internas del Evangelio de Juan, creemos que situar la fecha de redacción del Evangelio de Juan entre el 65 d.C. y 66 d.C. resulta plausible y acorde con las razones expuestas. Dicha postura es compartida por eruditos como Daniel Wallace entre otros quienes afirman una fecha de redacción para Juan anterior al 70 d.C.

### 2.3. Conclusión sobre la autoría y datación de los Evangelios

Como vimos a lo largo de esta sección, existen múltiples evidencias internas y externas que nos permiten concluir que los Evangelios fueron escritos por aquellos hombres a los que tradicionalmente se les adjudica autoría, y que la fecha de redacción de cada Evangelio se sitúa con anterioridad a la destrucción del templo de Jerusalén en el 70 d.C. (en el caso de los Evangelios sinópticos, es decir, Mateo, Marcos y Lucas, con alto grado de plausibilidad antes del 62 d.C.) Sin embargo, incluso aunque se dude de algunas de las razones expuestas, los eruditos seculares y más críticos con respecto a la redacción de los Evangelios sitúan con firmeza las fechas dentro del período del 70 d.C. hasta el 100 d.C., es decir, dentro del siglo I, por lo que aún en el peor de los casos y cediéndole la razón a dichas tesis, los Evangelios se mantienen como fuentes escritas *muy tempranas* y que, a comparación de otros sucesos históricos indiscutibles los cuales tienen atestiguación varios siglos después, los Evangelios se mantienen en un rango de redacción menor a los 70 años luego de la muerte de Jesús.

Tabla 2.1. Autoría y datación de los Evangelios y Hechos

	<b>Marcos</b>	<b>Mateo</b>	<b>Lucas</b>	<b>Hechos</b>	<b>Juan</b>
<b>Autor</b>	Marcos, el intérprete de Pedro	El apóstol Mateo	Lucas, el médico y compañero de Pablo	Lucas, el médico y compañero de Pablo	El apóstol Juan
<b>Fecha de redacción</b>	57 d.C. – 60 d.C.	60 d.C. – 63 d.C.	60 d.C. – 62 d.C.	62 d.C. – 64 d.C.	65 d.C. – 66 d.C.

### 3. Las pruebas para el establecimiento de la autenticidad histórica

Hasta ahora hemos establecido la continuidad y preservación de la tradición oral de Jesús, así como la autoría y fechas en que los Evangelios han sido escritos. Lo que ahora nos concierne en esta sección es la cuestión de la *autenticidad histórica*, tema que abordaremos mediante el método estándar propuesto por el experto Chauncy Saunders en su *Introduction to Research in English Literary History*.<sup>19</sup> Este método consiste en aplicar tres principios básicos de historiografía que nos ayudarán a determinar la confiabilidad histórica de los Evangelios y el Nuevo Testamento en general, los cuales son:

- (1) *Prueba bibliográfica.*
- (2) *Prueba de la evidencia interna.*
- (3) *Prueba de la evidencia externa.*

#### 3.1. Prueba bibliográfica

Esta prueba es un examen de la transmisión textual por medio de la cual se analiza cómo han llegado los escritos a nuestros días. Para ello, se analiza la *cantidad* de copias y manuscritos existentes de los documentos (ya que no disponemos de los originales), así como su confiabilidad, es decir, cuán *antiguos* son y, por lo tanto, cuán cercanos a los originales. Evidentemente, entre más cantidad de manuscritos dispongamos y más antiguos estos sean, mejor, ya que nos permitirá reconstruir con fidelidad el texto más cercano al original, así como estudiar las variaciones y diferencias con respecto a copias posteriores.

##### 3.1.1. Cantidad de manuscritos neotestamentarios

Ahora bien, para poder realizar dichos cálculos y comparaciones, se han contabilizado en conjunto los manuscritos del Nuevo Testamento y sus fechas, para luego ser analizados frente a las obras de la antigüedad. Sorprendentemente, contamos con:

---

<sup>19</sup> Chauncy Saunders, 1952. *Introduction to Research in English Literary History*. Macmillan, pp. 143ss.

## La Confiabilidad Histórica de los Evangelios

- 5856 manuscritos en griego,
- más de 2000 en armenio,
- 975 en copto,
- 6 en gótico,
- más de 600 en etíope,
- más de 10 000 en vulgata latina,
- 110 en Vetus latina,
- más de 350 en siríaco,
- 89 en georgiano.

Quizá el lector que no se encuentre familiarizado con dichos números se pregunte si dichas cantidades sobrepasan o son pequeñas con respecto a otras obras. Pues bien, para que comprenda la abismal ventaja que el Nuevo Testamento tiene por sobre cualquier obra de la antigüedad basta con mencionar lo siguiente: si sumamos la cantidad de manuscritos de las obras más destacadas de la antigüedad tales como la *Iliada* de Homero, la *Historia Natural* de Plinio el Viejo, la *Historia de Roma* de Livio, la *Historia* de Heródoto, las *Tetralogías* de Platón, entre otras más que mencionaré en forma de cuadro al final de esta sección, nos daría un total aproximado de 4000 manuscritos, ¡Ni siquiera las 10 obras con mayor cantidad de manuscritos de la antigüedad *juntas* pueden hacerle pelea a los manuscritos neotestamentarios en griego! Los manuscritos griegos del Nuevo Testamento por sí solos ya conforman un total aproximado de 5856. Por lo tanto, resulta claro que el Nuevo Testamento es, con diferencia, la obra de *la antigüedad con mayor cantidad de manuscritos a sus espaldas*.

Fíjese que hemos hablado únicamente del Nuevo Testamento, pero si a dicha cantidad le añadimos los rollos y traducciones de la Biblia, las primeras traducciones del Nuevo testamento y los rollos y códices del Antiguo Testamento, para analizar la evidencia manuscrita de la Biblia como un todo, la cantidad supera los 66 286, una cifra desorbitante y verdaderamente impresionante. Si apiláramos todos los manuscritos pertenecientes al Nuevo Testamento, dicha pila superaría los 1,6 km de altura, y si hiciéramos lo mismo, pero con todos los manuscritos bíblicos, la pila alcanzaría una altura de 4 km.

A continuación, presentaremos un cuadro comparativo de los manuscritos de las obras de la antigüedad frente al Nuevo Testamento, y un cuadro específico del número de manuscritos bíblicos:

Tabla 3.1. Manuscritos del Nuevo Testamento en griego frente a las obras clásicas de la antigüedad

<b>Obra y fecha de redacción</b>	<b>Intervalo entre el evento y la redacción del mismo</b>	<b>Manuscrito más antiguo</b>	<b>Total Manuscritos</b>
<i>Iliada</i> de Homero (aprox. 800 a.C.)	400 años	415 a.C.	+1900
<i>Historia</i> de Heródoto (aprox. 400 a.C.)	250 años	150 a.C. – 50 a.C.	aprox. 106
<i>Obras</i> de Sófocles (aprox. 400 a.C.)	150 años	s. III a.C.	aprox. 226
<i>Tetralogías</i> de Platón (aprox. 400 a.C.)	200 años	s. III a.C.	238
La guerra de las Galias de César (50 a.C.)	850 años	s. IX d.C.	251
<i>Historia de Roma</i> de Livio (14 d.C.)	300 años	s. IV d.C.	473
<i>Anales</i> de Tácito (110 d.C.)	750 años	850 d.C. – 1050 d.C.	36
<i>Historia natural</i> de Plinio el Viejo (79 d.C.)	400 años	s. V d.C.	+200
<i>Historia</i> de Tucídides (aprox. 400 a.C.)	150 años	s. III a.C.	188
<i>Discursos</i> de Demóstenes (aprox. 300 a.C.)	300 años	s. I a.C.	444
<b>Total obras clásicas</b>			<b>+4062</b>
Nuevo Testamento	30 años	125 d.C. (P52)	5856
<b>Total Nuevo Testamento en griego</b>			<b>5858</b>

Fuente: Parcialmente adaptado de Josh y Sean McDowell, 2018. *Evidencia que demanda un veredicto*. Editorial Mundo Hispano, p. 66.

Tabla 3.2. Total de manuscritos bíblicos

<b>Idioma</b>	<b>Manuscrito más antiguo</b>	<b>Total manuscritos</b>
Armenio	862 d.C.	+2000
Copto	finales s. III d.C.	aprox. 975
Gótico	s. V o VI d.C.	6
Etíope	s. VI d.C.	+600
Latín (total)	N/A	
Vetus latina	s. IV d.C.	110
Vulgata	s. IV d.C.	+10 000
Siríaco	finales s. IV d.C. o principios s. V d.C.	+350
Georgiano	s. V d.C.	89
Eslavo	s. X d.C.	+4000
<b>Total manuscritos no-griegos</b>		<b>+18 130</b>
Griego	125 d.C.	5856
<b>Total manuscritos griegos</b>		<b>5856</b>
<b>Total manuscritos no-griegos y griegos</b>		<b>23 986</b>
Rollos y códices del Antiguo Testamento		<b>42 300</b>
<b>Total manuscritos bíblicos</b>		<b>66 286</b>

Fuente: Parcialmente adaptado de Josh y Sean McDowell, 2018. *Evidencia que demanda un veredicto*. Editorial Mundo Hispano, p. 62.

### 3.1.2. Fechas tempranas de los manuscritos neotestamentarios

Pero esto no queda acá solamente, y es que además de la inmensa cantidad de manuscritos neotestamentarios, encontrados en diversas lenguas y en gran número, actualmente contamos con manuscritos de gran antigüedad y cercanía con los originales. Algunos ejemplos de ello serían:

- *Papiro P52*: Este papiro, mencionado en la sección en la que analizamos la fecha de redacción del Evangelio de Juan, ha sido datado por Bart Ehrman, erudito del Nuevo Testamento escéptico, entre el 125 d.C. y 130 d.C. El mismo contiene pasajes de Juan.
- *Papiro P64*: Es un fragmento que contiene un pasaje del Evangelio de Mateo (versículos 9 al 15, y capítulo 5 versículo 29 y siguientes), datado a finales del siglo II (es decir, aproximadamente en el 200 d.C.).
- *Papiro P46*: Contiene la mayor parte de las epístolas paulinas, y la misma data de entre el 175 d.C. y el 225 d.C.

Contamos también con manuscritos de finales del siglo II, del siglo III, V, y siguiendo. Y aparte de los ya mencionados, otros manuscritos de importancia son:

- *Papiro Bodmer II* (150 d.C. – 200 d.C.): Contiene la mayor parte del Evangelio de Juan.
- *Diatésarón* (180 d.C.): Documento que armoniza los cuatro Evangelios canónicos.
- *Papiros Chester Beatty* (200 d.C.): Esta contiene códices de papiro, conteniendo importantes porciones del Nuevo Testamento.
- Códice Vaticano (325 d.C. – 350 d.C.): Contiene casi toda la Biblia.
- Códice Sináítico (350 d.C.): Contiene casi todo el Nuevo Testamento y más de la mitad del Antiguo.
- Entre muchos otros códices.

En síntesis, Metzger y Ehrman (este último escéptico) expresan en *The Textual Transmission of the New Testament* lo siguiente:

“En contraste con estas cifras [es decir, de otras obras antiguas], la crítica textual del Nuevo Testamento está abrumada por la *abundancia de su material*. Es más, el trabajo de muchos autores antiguos se ha conservado solo en manuscritos que datan de la Edad Media (en ocasiones de finales de la Edad Media), mucho después del tiempo en que vivieron y escribieron. El tiempo entre la composición de los libros del Nuevo Testamento y las primeras copias existentes, por el contrario, es *relativamente breve*. En lugar de mil años o más, como es el caso con no pocos autores clásicos, varios manuscritos en papiro de porciones del Nuevo Testamento son ejemplares que *se copiaron antes de que pasara un siglo de la composición de los documentos originales*.”<sup>20</sup> (Cursiva añadida)

También el destacado arqueólogo y papirólogo británico Frederic Kenyon ya en 1940 escribió en su obra *The Bible and Archaeology* una conclusión que sigue verificándose constantemente en la erudición e investigaciones bíblicas contemporáneas:

“El intervalo entre las fechas de la composición original y la evidencia existente más antigua llega a ser tan pequeño como para ser un *hecho insignificante*; así, *se elimina el último fundamento para cualquier duda de que las Escrituras no nos han llegado sustancialmente tal como fueron escritas*. Puede considerarse que tanto la autenticidad como la integridad general de los libros del Nuevo Testamento *han sido por fin establecidas*.”<sup>21</sup> (Cursivas añadidas)

### 3.1.3. ¿Es un problema la cantidad de variantes textuales?

Bart Ehrman, reconocido erudito del Nuevo Testamento, sostiene en algunos de sus libros como *Jesús no dijo eso* y *The Orthodox Corruption of Scripture* que los escribas cometieron alteraciones accidentales como corrupciones intencionales a fin de cambiar el texto para que encajara con cierta motivación doctrinal específica, y

---

<sup>20</sup> Metzger y Ehrman, 2005. *The Text of the New Testament: Its Transmission, Corruption and Restoration*. Oxford University Press, p. 51.

<sup>21</sup> Frederic Kenyon, 1940. *Bible and Archaeology*. George G. Harrap & Co, pp. 288-289.



que además existen más variantes textuales que cantidad de palabras en el Nuevo Testamento.

Lo primero que debemos decir es que, para que dicha objeción pueda realizarse, Ehrman se basa sobre la gran cantidad de manuscritos disponibles y es que, si los mismos no existieran, probablemente la cantidad de variantes sería mucho menor. Por lo tanto, ya de arranque vemos un punto a favor del Nuevo Testamento. Compare, por ejemplo, con la obra de Josefo *La Guerra de los Judíos*, o los *Anales* de Tácito, los cuales solo tienen a su favor 9 copias y 2 copias respectivamente, y sin embargo dichas obras *son fuentes claves* para cualquier historiador estudioso del siglo I, y no son casi cuestionadas. Las mismas presentan poquísimas variantes textuales, pero esto se debe sencillamente a que contamos con poquísimas copias. Por lo tanto, resulta lógico que, dada la cantidad de manuscritos existentes del Nuevo Testamento, la cantidad de variantes textuales sea mucho mayor.

El otro punto decisivo donde se basa el error de la tesis de Ehrman es no hacer la debida distinción entre los *tipos* de variantes textuales existentes, y en su lugar menciona a las variantes textuales dando a entender que todas se trata de errores o interpolaciones cuando eso no es así. Y es que, entre las variantes textuales, encontramos distintos tipos:

- (1) Errores ortográficos
- (2) Orden de palabras inconsecuente
- (3) Variantes significativas no viables
- (4) Variantes significativas viables

Las variantes que verdaderamente importan en esta objeción, y a las que podría referirse Ehrman, son las de tipo (4). Sin embargo, encontramos que Bruce Metzger en su *Chapters in the History of the New Testament Textual Criticism* nos dice que tan solo ¡el 0,2% de las variantes textuales es de tipo significativamente viables!<sup>22</sup> Eso resulta extremadamente bajo y prácticamente insignificante, y es que existen solo 40 líneas no resueltas por la crítica textual, por lo que la precisión del Nuevo Testamento rondaría el 99,5%.<sup>23</sup> Pero incluso entre los eruditos más liberales y críticos con respecto a esta cuestión, conceden al menos un 95% de precisión. Boyd en su respuesta a la crítica de Ehrman nos dice: “incluso *los críticos*

---

<sup>22</sup> Bruce Metzger, 1963. *Chapters in the History of New Testament Textual Criticism*. Wm. B. Eerdmans, pp. 144-151.

<sup>23</sup> Geisler y Nix, 1986. *A General Introduction to the Bible*. Moody Publishers, p. 475.

*textuales más liberales garantizan que al menos el 95% del texto del Nuevo Testamento no está en cuestión*".<sup>24</sup> (Cursiva añadida).

De las aproximadamente 400 000 variantes, más del 90% pertenecen a los dos primeros tipos, un 9% al tercer tipo y menos del 1% (como Metzger estimó, un 0,2%) del cuarto tipo, que es en realidad el elemento central de la crítica de Ehrman. Por lo tanto, la objeción no se sostiene ni resulta convincente. Pero es que incluso ese pequeño porcentaje menor al 1% de variantes que modifican el significado de los versículos, ¡en nada afecta ni modifican el significado de las doctrinas cristianas esenciales! Y es que esto es incluso admitido por el propio Ehrman en su obra *Misquoting Jesús*:

“La posición que defiende en *Misquoting Jesús* en realidad *no está en desacuerdo* con la posición del Profesor Metzger de que *las creencias cristianas esenciales no se ven afectadas por las variantes textuales* en la tradición manuscrita del Nuevo Testamento”.<sup>25</sup> (Cursiva añadida)

Podemos, por tanto, concluir que las variantes textuales presentes en los manuscritos del Nuevo Testamento *no presentan ningún desafío* o problema para su veracidad, especialmente para los Evangelios, centro de nuestro análisis.

### 3.1.4. Citas de los Padres de la Iglesia al Nuevo Testamento

Encontramos más de un millón de citas de los Padres de la Iglesia a los Evangelios y al Nuevo Testamento en general que, por sí solas, nos permitirían reconstruirlo prácticamente en su totalidad.<sup>26</sup> Sin embargo, el rol de las mismas es secundario en contraste con los manuscritos y copias del Nuevo Testamento, pero nos dan un apoyo muy sólido en términos históricos, además de que resulta bastante útil en la crítica textual. Pero de aquellas citas, las más relevantes son aquellas fechadas con anterioridad al Concilio de Nicea en el 325 d.C. Me limitaré

---

<sup>24</sup> Greg Boyd, *How do you respond to Bart Ehrman's book, Misquoting Jesus?*, ReKnew, 8 de enero de 2008.

<sup>25</sup> Bart Ehrman, 2007. *Misquoting Jesus*. HarperOne, p. 252.

<sup>26</sup> Cabe aclarar que dicha reconstrucción por sí sola no estaría al nivel de la reconstrucción realizada a través de los manuscritos disponibles y la crítica textual.

a mencionar algunas de esas citas tempranas, y luego presentaré un cuadro ilustrativo sobre esta cuestión:

- *Tertuliano*: Vivió entre el 160 d.C. y el 220 d.C., y citó al Nuevo Testamento en más de 7000 ocasiones. De esas, aproximadamente 3800 pertenecen a los Evangelios.
- *Clemente de Roma*: En su epístola escrita en el año 95 d.C. (más adelante argumentaremos por una fecha más temprana aún), Clemente cita a Hechos, 1 Pedro, Hebreos, 1 Corintios, Tito y los Evangelios sinópticos (Mateo, Marcos y Lucas).
- *Policarpo de Esmirna*: Vivió entre el 70 d.C. al 156 d.C., y fue discípulo del apóstol Juan. Escribió una carta dirigida a los Filipenses, y contiene numerosas semi-citas de Romanos, Gálatas, Colosenses, 1 Corintios, 2 Corintios, 1 Pedro, 1 Juan y 2 Juan, Hebreos y 1 Timoteo, etc.
- *Clemente de Alejandría*: Vivió entre el 150 d.C. y el 212 d.C., y citó prácticamente todo el Nuevo Testamento, a excepción de tres libros, con un total de aproximadamente 2400 citas.

Tabla 3.2. Citas tempranas por los Padres de la iglesia

	Evangelios	Hechos	Epístolas paulinas	Epístolas generales	Apocalipsis	Total
<b>Justino Mártir</b>	268	10	43	6 (266 alusiones)	3	330
<b>Ireneo</b>	1038	194	499	23	65	1819
<b>Clemente de Alejandría</b>	1107	44	1127	207	11	2406
<b>Orígenes</b>	9231	349	7778	399	165	17 922
<b>Tertuliano</b>	3822	502	2609	120	205	7258
<b>Hipólito</b>	734	42	387	27	188	1378
<b>Eusebio</b>	3268	211	1592	88	27	5176
<b>Total general</b>	19 468	1352	14 035	870	664	36 289

Fuente: Geisler y Nix, 2012. *From God to Us*. Moody Publishers, p. 138.

## 3.2. Prueba de la evidencia interna

Establecida sólidamente la prueba de la bibliografía, dando como resultado gran precisión, cantidad y antigüedad en los manuscritos del Nuevo Testamento, pasaremos a evaluar el siguiente paso del método propuesto por Saunders. Dicho criterio consiste en analizar cuán confiable es el documento *intrínsecamente*. En primer lugar, siempre surge la problemática acerca de las evidentes “contradicciones internas”, pero dicho problema debe ser analizado independientemente, tomando los versículos, comparando su contexto y analizando las posibles armonizaciones entre los mismos, teniendo en cuenta la presencia de perspectivas y puntos de vista distintos entre autores. Tratar en términos generales con esta problemática nos llevaría mucho tiempo, por lo que nos remitimos a las palabras de Gleason Archer, gran erudito en el campo de la crítica bíblica, quien nos comenta en su *Encyclopedia of Bible Difficulties*:

“En las Escrituras mismas hay una respuesta buena y suficiente para refutar cualquier acusación que se haya levantado contra ellas, pero esto es lo que puede esperarse de la clase de libro que la Biblia afirma que es: la puesta por escrito de la Palabra inerrante e infalible del Dios viviente”.<sup>27</sup>

Para el lector interesado, recomendamos enfáticamente la lectura del capítulo 26 de *Evidencia que demanda un veredicto* de Josh y Sean McDowell en la que se desarrollan los 17 principios que deben utilizarse para resolver aparentes contradicciones bíblicas.<sup>28</sup>

### 3.2.1. Los autores del Nuevo Testamento como testigos oculares

Uno de los puntos básicos que aumenta la confiabilidad histórica de los relatos presentados es que los escritores del Nuevo Testamento o: 1) fueron testigos oculares de los hechos narrados o 2) contaban con información de primera mano. Eso se encuentra claro en diversos pasajes de los Evangelios, entre ellos los más destacables:

---

<sup>27</sup> Gleason Archer, 1982. *Encyclopedia of Bible Difficulties*. Zondervan, p. 12.

<sup>28</sup> Josh y Sean McDowell, 2018. *Evidencia que demanda un veredicto*. Editorial Mundo Hispano, cap. 26.

- Lucas 1:1-3: “Puesto que ya muchos han tratado de poner en orden la historia de las cosas que entre nosotros han sido ciertísimas, *tal como nos lo enseñaron los que desde el principio lo vieron con sus ojos*, y fueron ministros de la palabra, me ha parecido también a mí, *después de haber investigado con diligencia todas las cosas desde su origen*, escribírtelas por orden, oh excelentísimo Teófilo” (RVR1960, Cursiva añadida)
- 1 Juan 1:3: “*lo que hemos visto y oído, eso os anunciamos*, para que también vosotros tengáis comunión con nosotros; y nuestra comunión verdaderamente es con el Padre, y con su Hijo Jesucristo”. (RVR1960, Cursiva añadida)
- Hechos 2:22: “Varones israelitas, oíd estas palabras: Jesús nazareno, varón aprobado por Dios entre vosotros con las maravillas, *prodigios y señales que Dios hizo entre vosotros por medio de él, como vosotros mismos sabéis*” (RVR1960, Cursiva añadida)
- Lucas 3:1: “En el año decimoquinto del imperio de Tiberio César, siendo gobernador de Judea Poncio Pilato, y Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Felipe tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconite, y Lisania tetrarca de Abilinia” (RVR1960, Cursiva añadida)

Dichos pasajes, entre otros, presentan sólida evidencia interna de que los autores fueron *testigos o al menos cercanos a los testigos oculares* para investigar las cuestiones plasmadas a lo largo del Nuevo Testamento, incluso proveyendo impresionantes datos de precisión histórica como en el caso de Lucas. Alguno podría objetar que esos pasajes nada nos aportan, ya que podrían ser falsificaciones posteriores. Pero dichas objeciones son extremadamente débiles y quedan refutadas ya que, como hemos demostrado en la sección anterior, los Evangelios fueron escritos en una fecha muy temprana (anterior al 70 d.C.), además de que sus autores son realmente a los que se le atribuye el nombre de cada Evangelio (es decir, discípulos de Jesús o compañero de alguno de los discípulos).

### 3.2.2. Coincidencias no diseñadas

Una coincidencia no diseñada se trata de *conexiones* destacables entre textos o pasajes que no parecen haber sido planificados, y que en su conjunto encajan

como piezas de rompecabezas. Casos claros de esto se encuentran, por ejemplo, entre el Evangelio de Mateo y Lucas. Lydia McGrew nos dice:

Cuando Herodes oyó acerca de Jesús, los Evangelios dicen que se desconcertó bastante e incluso le preocupó que Juan el Bautista hubiera regresado de entre los muertos (...) El relato de Mateo sobre la perplejidad de Herodes contiene un detalle singular: que Herodes estaba reflexionando sobre la identidad de Jesús ante sus criados (...) ¿Por qué especifica Mateo que Herodes habló de esto a sus criados? Y lo que viene más al caso ¿Cómo podría saber Mateo, en el curso normal de los acontecimientos, lo que Herodes había dicho a sus criados?<sup>29</sup>

Encontramos la respuesta a este dilema en el Evangelio de Lucas 8:1-3

“En otras palabras, Lucas dice que un seguidor de Jesús (o, en cualquier caso, el esposo de una seguidora devota de Jesús), se encontraba entre los criados importantes en la casa de Herodes, de modo que es bastante natural que esa información sobre las actividades y la reacción de Herodes a las historias de Jesús alcanzara a la comunidad de seguidores de Jesús, y llegara hasta el Evangelio de Mateo (...) El carácter indirecto de esa coincidencia es particularmente llamativo: en cada Evangelio solo hay una pieza del rompecabezas y la conexión no puede haber sido diseñada. Resulta increíble que Lucas hiciera de pasada esta referencia a Cuza en una lista que de otra manera no tenía conexión alguna con Herodes o con la decapitación de Juan a fin de proveer una explicación plausible para el detalle sobre los criados de Herodes, que solo se menciona en Mateo. Esta coincidencia provee de evidencia clara de la independencia de Mateo y Lucas además de confirmar a ambos”.<sup>30</sup>

Así como esta, encontramos otras coincidencias, como por ejemplo la mención en Juan 18:36 en la que Jesús le dice a Pilato que su reino no es de este mundo. Sin embargo, leemos que Pedro le corta la oreja a uno de los siervos en un intento de defender a su maestro, ¿Por qué Jesús diría eso acerca de la paz de su reino, si el siervo Malco, sin su oreja y sangrante, podría haberse presentado como evidencia clara de la violencia del movimiento de Jesús y sus discípulos? Pues

---

<sup>29</sup> Lydia McGrew, 2017. *Hidden in Plain View: Undesigned Coincidences in the Gospels and Acts*. DeWard Publishing, pp. 87-88.

<sup>30</sup> Lydia McGrew, 2017. *Hidden in Plain View: Undesigned Coincidences in the Gospels and Acts*. DeWard Publishing, pp. 88-89.

bien, la respuesta la encontramos en Lucas 22:51 en la que se nos dice que Jesús había sanado la oreja de dicho siervo luego de que Pedro se la cortara. McGrew nuevamente nos dice:

“Si es cierto que Jesús sanó la oreja del siervo, eso explica sus palabras a Pilato, aunque estas solo se mencionen en Juan. Jesús podía declarar con toda confianza que su reino no es de este mundo (...) Si alguien hubiera intentado mencionar que Pedro había cortado la oreja del siervo, no se podría presentar al mismo herido para demostrarlo y el admitir que Jesús lo había sanado sería evidencia adicional de sus intenciones no violentas por no mencionar su habilidad para hacer milagros. Esta coincidencia no diseñada, por tanto, confirma los relatos por separado de Juan y Lucas acerca de los acontecimientos de la pasión y el juicio de Jesús”.<sup>31</sup>

Como estas, encontramos muchas otras coincidencias, las cuales por una cuestión de brevedad no podrán ser abordadas, pero que recomiendo al lector consultarlas en la obra de Lydia McGrew citada. En síntesis, dichas coincidencias no planificadas demuestran grados de autenticidad en los relatos y de armonía con respecto a los hechos, siendo que se complementan los testimonios y permiten mayor comprensión de las situaciones descritas en su conjunto.

### 3.2.3. El criterio de vergüenza

Este criterio (también llamado criterio de dificultad), tiene como finalidad el identificar ciertos eventos o relatos que, dada la intencionalidad y los objetivos del autor que los describe, *resultan implausibles que hayan sido una invención o falsificación posterior*. Debido a que esos eventos chocan con el interés del autor o resultan embarazosos, y sin embargo los mismos no son suprimidos y se mantienen en la narrativa, podemos inferir que probablemente dichos pasajes se traten de eventos que *realmente ocurrieron*. Encontramos en los Evangelios diversos ejemplos de esto, como los siguientes:

- *El debate sobre la circuncisión*: En Hechos 15 Aquí se nos relata de una *discusión temprana en la iglesia primitiva* acerca de si era necesaria la circuncisión para ser salvos. Que dicha discusión sea incluida en la narrativa resulta importante para esta cuestión, y es que ¿cuál sería el

---

<sup>31</sup> Lydia McGrew, 2017. *Hidden in Plain View: Undesigned Coincidences in the Gospels and Acts*. DeWard Publishing, pp. 56-57.

sentido de incluir este relato, si la misma fuese una sencilla invención posterior? De haber sido una falsificación ¿no hubiese sido más sencillo *omitir* dicho evento o simplemente afirmar que dicha cuestión fue resuelta por medio de la iluminación del espíritu santo? La inclusión de este relato en Hechos (así como en 1 Corintios 14 y 15) resultaría bastante embarazoso, por lo que es probable que dicho evento sea histórico.

- *José de Arimatea y la tumba de Jesús*: En Lucas 23:50-53, Mateo 27:57-61, Marcos 15:42-47 y Juan 19:38-42 se nos relata acerca de José de Arimatea, miembro del Sanedrín judío quien habría pedido el cuerpo de Jesús a Pilato para luego poner su cuerpo en su tumba. Pero recordemos que, según los Evangelios, el Sanedrín:
  - a) *Había injustamente crucificado a Jesús*: En Hechos 2:23 se nos dice que: “a este, entregado por el determinado consejo y anticipado conocimiento de Dios, *prendisteis y matasteis por manos de inicuos, crucificándole*” (RVR1960, Cursiva añadida)
  - b) *Se lo consideraba enemigo de la iglesia primitiva*: Se describe en Hechos 12:1-5 la persecución de miembros de la iglesia, así como el asesinato de Jacobo, hermano de Juan: “En aquel mismo tiempo el rey Herodes echó *mano a algunos de la iglesia para maltratarles*. Y mató a espada a Jacobo, hermano de Juan. Y viendo que esto había agradado a los judíos, procedió a prender también a Pedro. Eran entonces los días de los panes sin levadura. Y habiéndole tomado preso, le puso en la cárcel, entregándole a cuatro grupos de cuatro soldados cada uno, para que le custodiasen; *y se proponía sacarle al pueblo después de la pascua*. Así que *Pedro estaba custodiado en la cárcel*; pero la iglesia hacía sin cesar oración a Dios por él”. (RVR1960, Cursiva añadida)
  - c) *Se lo considera altamente corrupto*: Como se relata en Mateo 26:59: “Y los principales sacerdotes y los ancianos y todo el concilio, buscaban *falso testimonio* contra Jesús, para entregarle a la muerte” (RVR1960, Cursiva añadida).

Dados estos factores, y al tratarse el Sanedrín el enemigo de la iglesia primitiva, encargado de ejecutar el juicio contra Jesús para su posterior crucifixión, resulta totalmente incomprensible como José de Arimatea,



miembro del Sanedrín, sea quien haya reclamado el cuerpo de Jesús para colocar en la tumba (hecho que además dejaría mal parados a sus discípulos, ya que estarían admitiendo que los mismos no podían proveerle de una tumba, y que uno de los miembros del Sanedrín, enemigo de la iglesia lo hizo). Por lo tanto, ¿Qué razón tendrían los Evangelios de incluir este hecho? La explicación más clara es que se trató de un hecho real y, a pesar de ser embarazoso, el mismo fue incluido como un elemento histórico relevante en la redacción de los Evangelios. Si fuese una invención posterior, ¿por qué no simplemente *omitir* el hecho o adjudicarle a otra persona el pedido del cuerpo de Jesús para ser colocado en la tumba, o inventar que los propios discípulos le proveyeron de una tumba? Por lo tanto, vemos acá uno de los más fuertes indicios de historicidad en los Evangelios.

- *El importante rol de las mujeres en el descubrimiento de la tumba vacía:* Los cuatro Evangelios nos informan que fueron seguidoras mujeres de Jesús quienes descubrieron primeramente la tumba vacía (Mateo 28:1-10, Marcos 16:1-8, Lucas 24:1-12, Juan 20:1-10). Que los Evangelios les atribuyan a mujeres el rol de testigos y descubridoras de la tumba vacía, siendo este uno de los eventos más importantes y destacados sobre su maestro Jesús, resulta incomprensible. Y es que, en el mundo antiguo, las mujeres eran indignas de confianza, y no podían ser consideradas testigos autorizados (mucho menos para un evento tan extraordinario como la tumba vacía). Esto se expresa claramente en el Talmud:

“Este es el principio: cualquier testimonio para el que una mujer no sea apta, estos tampoco lo son. Aunque en ciertos casos se acepta el testimonio de una mujer, por ejemplo, para dar testimonio de la muerte del esposo de alguien, *en la mayoría de los casos su testimonio no es válido*”.<sup>32</sup>

Si el hecho hubiera sido inventado, bajo ninguna circunstancia se habría descrito la presencia de mujeres en el hallazgo de la tumba vacía, ya que incluso eso podría haberse usado en su contra, como lo hizo Celso en su *Discurso contra los cristianos*.<sup>33</sup> En su lugar, hubiera resultado útil inventar

---

<sup>32</sup> Talmud: Tratado de Rosh Hashaná 22a:8

<sup>33</sup> Celso, *Discurso contra los cristianos*.

que la tumba fue hallada por alguno de los apóstoles o cercanos a Jesús, no por mujeres. El gran erudito N.T. Wright lo deja claro en la obra *There is a God*:

“Como historiadores estamos obligados a comentar que si estas historias se hubieran inventado cinco años después, y mucho menos treinta, cuarenta o cincuenta años después, *nunca hubieran tenido a María Magdalena en este papel. Poner a María allí es*, desde un punto de vista de los apologistas cristianos queriendo explicar a una audiencia escéptica que Jesús realmente resucitó de entre los muertos, *como pegarse un tiro en el pie*. Pero para nosotros como historiadores, este tipo de cosas son como oro en polvo. *Los primeros cristianos nunca, nunca habrían inventado esto*”.<sup>34</sup> (Cursiva añadida)

Estos son algunos de los eventos más destacados a analizar bajo el criterio de vergüenza, pero podemos encontrar muchos otros ejemplos como:

- Pedro, Juan y Jacobo *quedándose dormidos dos veces* cuando Jesús le pidió que orasen por él (Mateo 26:36-46): “(...) Vino luego a sus discípulos, y *los halló durmiendo*, y dijo a Pedro: ¿Así que no habéis podido velar conmigo una hora? (...) *Vino otra vez y los halló durmiendo*, porque los ojos de ellos estaban cargados de sueño” (RCR1960, Cursiva añadida)
- Casos de *grave inmoralidad sexual* en comunidades cristianas (1 Corintios 5:1): “De cierto se oye que *hay entre vosotros fornicación, y tal fornicación cual ni aun se nombra entre los gentiles*; tanto que alguno tiene la mujer de su padre”. (RVR1960, Cursiva añadida)
- Abusos en la *Cena del Señor* (1 Corintios 11:17-22): “(...) Porque al comer, cada uno se adelanta a tomar su propia cena; *y uno tiene hambre, y otro se embriaga*. Pues qué, ¿no tenéis casas en que comáis y bebáis? ¿O menospreciáis la iglesia de Dios, y avergonzáis a los que no tienen nada? ¿Qué os diré? ¿Os alabaré? En esto no os alabo”. (RVR1960, Cursiva añadida)

---

<sup>34</sup> N.T. Wright en el apéndice B de la obra de Anthony Flew, 2008. *There is a God*. HarperOne, p. 207.

Por lo tanto, hallamos numerosa evidencia interna acerca de eventos y sucesos *embarazosos*, que sencillamente *podrían haber sido omitidos o modificados*, pero que sin embargo fueron *incluidos*, y resulta altamente plausible que los mismos se traten de hechos verídicos. Y la explicación es que los autores sencillamente escribieron lo que realmente estaba sucediendo, al punto de que expusieron abiertamente muchos eventos problemáticos y polémicos. Por lo que esto refuerza aún más nuestra conclusión acerca de la *sinceridad* de los autores, y la *historicidad* de los eventos descritos por ellos.

### 3.2.4. La frecuencia de nombres en el Nuevo Testamento

Otra evidencia interna bastante fuerte a favor de la historicidad en el Nuevo Testamento es la cuestión de los *nombres personales*. Resulta que encontramos numerosas menciones de nombres que se corresponden excelentemente con aquellos de la población Palestina judía anterior a la destrucción del templo. El erudito Richard Bauckham, quien estudió este tema en profundidad, nos dice en su obra *Jesús and the Eyewitnesses*:

“La *onomástica* (el estudio de los nombres) es un recurso importante a la hora de evaluar los orígenes de las tradiciones de los Evangelios. La evidencia...muestra que la frecuencia relativa de diferentes nombres personales en los Evangelios se corresponde bien con la frecuencia relativa en la base de datos completa de los tres mil casos individuales de nombres en las fuentes judeopalestinas de este periodo. (...) y *no es posible que fuera resultado de la adición de nombres* a las tradiciones fuera de la Palestina judía, dado que los patrones de *los nombres judíos usados en la diáspora eran muy diferentes*. (...) Una vez más, estas características de los datos del Nuevo Testamento serían difíciles de explicar como resultado de una invención aleatoria de nombres dentro del cristianismo judeopalestino e *imposibles de explicar como el resultado de una invención tal fuera de la Palestina Judía*. Toda la evidencia indica la *autenticidad general* de los nombres personales de los Evangelios, lo cual subraya la verosimilitud de la sugerencia...en cuanto a la importancia de muchos de estos nombres: *que indican las fuentes de testigos oculares de las historias individuales en las que aparecen*”.<sup>35</sup> (Cursiva añadida)

---

<sup>35</sup> Richard Bauckham, 2006. *Jesus and the Eyewitnesses*. Eerdmans, p. 84.

Lo que Bauckham demuestra en su obra es que este tipo de frecuencia en el uso de nombres en el Nuevo Testamento se adecúa excelentemente con los nombres judíos frecuentes *anterior a la época de la diáspora judía* (esto es, anterior al 70 d.C.). Como vemos, este tipo de evidencia interna resulta un punto muy importante con respecto a la cuestión de la fecha de redacción de los Evangelios (y de los documentos del Nuevo Testamento en general), ya que indican que los autores de dichos escritos *fueron con toda seguridad testigos oculares* o cercanos a testigos oculares, lo cual se suma con la evidencia que presentamos para la temprana datación de los Evangelios, complementándose y reforzándose mutuamente. Este tipo de información resulta reveladora, ya que permiten *descartar las posibles objeciones* que sostienen que los documentos fueron escritos mucho tiempo después o que fueron modificados posteriormente.

### 3.3. Prueba de la evidencia externa

El siguiente criterio de evaluación para la autenticidad histórica de los Evangelios es la llamada prueba de la evidencia externa. La misma consiste en evaluar la existencia de fuentes externas a dichos documentos y ver si las mismas refuerzan o aportan información que *confirme la autenticidad de los eventos relatados*. Recordemos que en la sección acerca de la autoría (sección 2.1.) aportamos numerosas citas de padres de la iglesia como evidencia externa, y también cuando establecimos la precisión de los Evangelios en lo que respecta a los nombres judeopalestinos (sección 3.2.4.), por lo que aquí me limitaré a presentar nueva evidencia.

Como hemos explicado anteriormente, los autores de los Evangelios fueron testigos oculares o compañeros de testigos oculares que vivieron durante la época de Jesús, por lo que en sus escritos deberíamos encontrar *información histórica coherente y adecuada a la época y cultura en la que escribieron*. Descripciones tales como pueblos, cargos políticos, costumbres, datos geográficos o culturales nos permitirán establecer qué tan precisos son los Evangelios, y si los mismos se adecúan a la época en la que fueron escritos. Pero antes de continuar, es necesaria hacer una aclaración: y es que, incluso si no contáramos con fuentes no cristianas (cosa que no es así), dichos documentos *aún mantendrían su historicidad*. Y es que resulta erróneo afirmar que los Evangelios (y los documentos neotestamentarios en general) no son confiables porque han sido escritos por discípulos de Jesús o cristianos posteriores. Esto lo deja muy en claro el erudito Norman Geisler en su obra *Baker Encyclopedia for Christian Apologetics*:

“La objeción de que los escritos son partidistas tienen una implicación importante pero *falsa*: que no se puede confiar en los testigos si estaban cerca de aquel de quien dan testimonio, *lo cual es claramente falso*. Los sobrevivientes del Holocausto judío estaban cerca de los acontecimientos que han descrito al mundo y ese hecho preciso los pone *en la mejor posición para saber lo sucedido: estaba allí y les sucedió a ellos*. Lo mismo se aplica al testimonio en un juicio de alguien que sobreviviera a un ataque cruel; se aplica a los sobrevivientes de la invasión de Normandía durante la II Guerra Mundial o al Ataque Tet durante la guerra de Vietnam. Los testigos del Nuevo Testamento *no deben ser descalificados porque estuvieran cerca de los acontecimientos que relatan*”.<sup>36</sup> (Cursiva añadida)

Además, Geisler deja en claro que las fuentes no cristianas, en lo que respecta al estudio, pueden ser utilizadas como *apoyo y confirmación adicional* sobre los documentos neotestamentarios mismos, pero *no deben ser el centro de atención* en el estudio en cuanto tal. Por lo que concluye que:

“Dado que los testigos del Nuevo Testamento eran los únicos testigos oculares, además de contemporáneos a Jesús, *es un error tratar de enfocar la atención en las fuentes seculares no cristianas*. A pesar de todo, es *instructivo* mostrar cual es la evidencia confirmatoria para Jesús que puede hallarse fuera del Nuevo Testamento”.<sup>37</sup> (Cursiva añadida)

Realizadas estas aclaraciones, procederé a presentar múltiples líneas de evidencia externa que nos permitirán establecer, nuevamente, la *alta precisión histórica* de la que gozan los Evangelios.

### 3.3.1. Confirmación por Fuentes Seculares no cristianas

En esta sección, haremos mención de citas pertenecientes a autores de la antigüedad, los cuales nos aportan valiosa y temprana información que confirma y respalda eventos históricos relevantes narrados por los Evangelios. Si bien existen más fuentes, las que a continuación presentaremos son las más aceptadas generalmente entre la erudición contemporánea, por lo que aportarán valor en el caso acumulativo de esta sección sobre la evidencia externa.

---

<sup>36</sup> Norman Geisler, 1998. *Baker Encyclopedia of Christian Apologetics*. Baker Academic, p.381.

<sup>37</sup> Norman Geisler, *Ibidem*.

### 3.3.1.1. Tácito

Este historiador romano del siglo I, considerado el mayor historiador entre los historiadores romanos, escribió alrededor del 116 d.C. y 117 d.C. su obra *Anales* acerca del gran incendio de Roma ocurrido en el 64 d.C., del cual se sospechaba que Nerón había sido el responsable:

“En consecuencia, para acabar con los rumores, Nerón presentó como *culpables* y *sometió* a los más rebuscados tormentos *a los que el vulgo llamaba cristianos*, aborrecidos por sus ignominias. Aquel de quien tomaban nombre, *Cristo*, *había sido ejecutado en el reinado de Tiberio por el procurador Poncio Pilato*; la execrable superstición, momentáneamente reprimida, irrumpía de nuevo no sólo por Judea, origen del mal, *sino también por la Ciudad [Roma]*”.<sup>38</sup> (Cursiva añadida)

En este extenso relato, podemos extraer numerosos datos que el Tácito nos brinda, que confirman eventos centrales descritos en los Evangelios, entre ellos:

- La existencia de Jesús
- La ejecución de Jesús
- La ejecución bajo Poncio Pilato
- Durante el reinado de Tiberio

### 3.3.1.2. Josefo

Josefo, nacido en el año 37 d.C., fue un historiador judío que trabajó para la corte del emperador romano Vespasiano. Durante el 93 d.C. y 94 d.C. escribió su obra *Antigüedades de los judíos*, en la que encontramos tres pasajes significativos que a continuación citaremos.

#### 3.3.1.2.a) Santiago, Hermano de Jesús

Encontramos que Josefo escribe lo siguiente:

“Siendo Anán [Ananías]<sup>39</sup> de este carácter, aprovechándose de la oportunidad, pues Festo había fallecido y Albino todavía estaba en

---

<sup>38</sup> Tácito, *Anales* 15.44.

camino, reunió el sanedrín. *Llamó a juicio al hermano de Jesús que se llamó Cristo, su nombre era Jacobo [Santiago], y con él hizo comparecer a varios otros. Los acusó de ser infractores a la ley y los condenó a ser apedreados*”.<sup>40</sup> (Cursiva añadida)

Dicho pasaje aparece en todos los manuscritos griegos disponibles de las *Antigüedades de los judíos* capítulo 20, y dado que la mención a Jesús y su hermano Santiago es pasajero y no resulta ser la cuestión central (ya que Josefo se centra en el comportamiento ilegal de Ananías), la gran mayoría de eruditos consideran auténtico este pasaje de Josefo. En síntesis, este pasaje respalda los siguientes hechos históricos:

- La existencia de Jesús
- La existencia de Santiago, hermano de Jesús

### 3.3.1.2.b) Juan el Bautista

Otra referencia en la obra de Josefo nos habla sobre el martirio de Juan el Bautista, y dice lo siguiente:

“Algunos judíos creyeron que el ejército de Herodes había perecido por la ira de Dios, sufriendo el condigno castigo *por haber muerto a Juan, llamado el Bautista. Herodes lo hizo matar*, a pesar de ser un hombre justo que predicaba la práctica de la virtud, incitando a vivir con justicia mutua y con piedad hacia Dios, para así poder recibir el bautismo”.<sup>41</sup> (Cursiva añadida)

Lo relevante de este pasaje es el bosquejo general del relato de Josefo acerca de Juan el Bautista y, dada la forma en que se encuentra escrito, no existe ningún tipo de sospecha o indicio de interpolación cristiana, por lo que es ampliamente aceptado como auténtico. De esta manera, se nos estaría proporcionando evidencia acerca de los siguientes hechos históricos:

---

<sup>39</sup> Anán, también conocido como Ananías era sumo sacerdote.

<sup>40</sup> Josefo, *Antigüedades de los judíos* 20.200.

<sup>41</sup> Josefo, *Antigüedades de los judíos* 18.116.

- La existencia de Juan el Bautista
- El asesinato de Juan el Bautista por Herodes

### 3.3.1.2.c) El Testimonio Flaviano

El llamado Testimonio Flaviano resulta ser el pasaje de Josefo más importante en referencia a Jesús y eventos de su vida. Este pasaje ha sido con diferencia el más estudiado y debatido dentro de la literatura académica, y existen tres posturas en relación al mismo: (1) la completa autenticidad del pasaje, (2) la completa interpolación del pasaje y (3) Josefo menciona a Jesús, pero existen ciertas partes del testimonio que son interpolaciones. La postura (3) es la que mantienen la gran mayoría de eruditos, mientras que la (1) y (2) son bastante minoritarias. En esta sección haremos una defensa de la postura (3), y veremos que dicho pasaje contiene valiosa información para la confirmación de diversos datos históricos. A continuación, presentaremos el pasaje y subrayaremos aquellas partes que probablemente resulten ser interpolaciones:

“Por estas fechas vivió Jesús, un hombre sabio, si es que procede llamarlo hombre. Pues fue autor de hechos extraordinarios y maestro de gentes que gustaban de alcanzar la verdad. Y fueron numerosos los judíos e igualmente numerosos los griegos que ganó para su causa. Éste era el Cristo. Y aunque Pilato lo condenó a morir en la cruz por denuncia presentada por las autoridades de nuestro pueblo, las gentes que lo habían amado anteriormente tampoco dejaron de hacerlo después, pues se les apareció vivo de nuevo al tercer día, milagro éste, así como otros más en número infinito, que los divinos profetas habían predicho de él. Y hasta el día de hoy todavía no ha desaparecido la raza de los cristianos, así llamados en honor de él”.<sup>42</sup> (Subrayado añadido)

Dichas partes parecen ser interpolaciones, dado el hecho de que Josefo era un *judío que no había sido convertido al cristianismo*,<sup>43</sup> por lo que realizar dichas afirmaciones parece improbable. Pero si elimináramos dichos componentes, existen buenas razones para sostener que Josefo escribió el texto, por lo que puede ser atribuido a él.

---

<sup>42</sup> Josefo, *Antigüedades de los judíos* 18.63.

<sup>43</sup> Esto además nos lo confirma Orígenes en su obra *Contra Celso* 1.47.



El erudito John Meier en su monumental obra *A Marginal Jew* nos provee numerosas razones para afirmar que el pasaje es auténtico de Josefo, *a excepción de las ya mencionadas interpolaciones*:

- (1) El pasaje aparece en todos los manuscritos, tanto latinos como griegos, de las *Antigüedades de los judíos 18*
- (2) Eliminando las interpolaciones, resulta que el vocabulario y la gramática del pasaje “son muy coherentes con el estilo y lenguaje de Josefo; pero no se puede decir lo mismo cuando el vocabulario y la gramática del texto se comparan con los del NT (...). En realidad, *el vocabulario es en su mayor parte característico de Josefo.*”<sup>44</sup>
- (3) Resulta *ad hoc* el querer suprimir el pasaje por completo, además de que en este caso la carga de la prueba recaería sobre esta persona al tener que presentar razones para considerar que el pasaje fue totalmente interpolado. Además, si la interpolación fue completa *¿por qué los interpoladores no modificaron los pasajes referentes a Juan el Bautista?* Resulta claro que la postura acerca de la interpolación parcial (y no la completa) resulta una explicación *más simple y parsimoniosa* con respecto a los datos disponibles.

Pero incluso, existen fuertes razones adicionales que el erudito Michael Licona nos aporta en su obra *The Resurrection of Jesus* para sostener que plausiblemente en el pasaje original se incluye *una mención sobre la resurrección de Jesús* por parte de Josefo, quien estaba *familiarizado* con dicha tradición (por supuesto, de un modo *distinto* al que es presentado en el pasaje tradicional, el cual parece indicar que Josefo cree en la resurrección, lo cual es improbable). Y son las siguientes:

- (1) *Josefo se encontraba bien situado geográficamente, vocacionalmente y cronológicamente*: Josefo creció durante finales del 30 d.C. al 50 d.C. en el mismo lugar donde se encontraba la sede de la Iglesia, y en el *mismo tiempo* en el que los apóstoles predicaban públicamente, por lo que es probable que él y su padre hayan oído a los apóstoles en sus predicaciones.
- (2) *La cercanía de Josefo y su padre con las nuevas enseñanzas cristianas*: Hasta el 70 d.C. con la destrucción del templo de Jerusalén, los cristianos judíos

---

<sup>44</sup> John P. Meier, 1997. *Un judío marginal, vol.1*. Verbo Divino, pp. 85-86. En el original en inglés: John P. Meier, 1991. *A Marginal Jew, vol.1*. Yale University Press, pp. 62-63.

seguían reuniéndose en las sinagogas y en el templo, donde muchos sacerdotes y fariseos *comenzaron a convertirse al cristianismo*, como se describe en Hechos 6:7 y en Hechos 15:5. Tanto Josefo como su padre eran *sacerdotes*, por lo que es altamente probable que conocieran acerca de otros sacerdotes y su experiencia de *conversión* al cristianismo, además de otros que, en su lugar, se encontraban criticando las aducidas “*herejías*” cristianas.

En síntesis, Licona sostiene que:

“...Josefo tenía un gran interés en los asuntos espirituales, tenía *estrechas conexiones con sacerdotes judíos y fariseos*, y creció y pasó mucho tiempo en Jerusalén precisamente *durante el periodo en que la iglesia estaba creciendo y un número de judíos había abrazado el mensaje cristiano*. Así, tenemos muy buenas razones para pensar que Josefo *había escuchado la resurrección de Jesús proclamada en Jerusalén*”.<sup>45</sup> (Cursiva añadida)

Teniendo en cuenta todos estos argumentos, el pasaje de Josefo reconstruido sin las interpolaciones, quedaría de la siguiente manera según Licona:

“En ese momento apareció Jesús, un hombre sabio. Porque era un hacedor de hechos asombrosos, un maestro de gente que recibe la verdad con placer. Y ganó adeptos tanto entre muchos judíos como entre muchos de origen griego. Y cuando Pilato, a causa de una acusación hecha por los principales hombres entre nosotros, *lo condenó a la cruz*, los que lo habían amado anteriormente no cesaron de hacerlo. *Porque ellos informaron que se les apareció vivo*. Y hasta el día de hoy la tribu de cristianos (llamada así por él) no se ha extinguido”. (Cursiva añadida)

Pero eso no es todo, y es que en 1971 Shlomo Pines, exegeta judío, encontró una versión en árabe de este pasaje de Josefo, la cual se encontraba en una traducción árabe de la obra de Flavio Josefo en *Historia Universal* de Agapios (Kitab al-Unwan en árabe). El pasaje dice lo siguiente:

“En este tiempo había un hombre sabio que se llamaba *Jesús*. Y su conducta era buena y [él] era conocido por ser virtuoso. Y muchas personas de entre los *judíos y otras naciones se convirtieron en sus discípulos*.”

---

<sup>45</sup> Michael Licona, 2019. *La Resurrección de Jesús: Un Nuevo Acercamiento Historiográfico*. Publicaciones Kerigma, p 185. En el original en inglés: Michael Licona, 2010. *The Resurrection of Jesus*. IVP Academic, pp. 240-241.

Pilato lo condenó a ser *crucificado y a morir*. Y los que se habían convertido en sus discípulos *no abandonaron su discipulado. Informaron que se les había aparecido tres días después de su crucifixión y que estaba vivo*; por lo tanto, él era *quizás el Mesías* acerca de quien los profetas han contado maravillas”.<sup>46</sup> (Cursiva añadida)

Como podemos observar, dicho importante hallazgo arqueológico coincide mayoritariamente con el modelo propuesto por Licona (además de otros autores como Mason), y en el mismo se encuentra la frase indicando la alegación de los discípulos acerca de la *resurrección de Jesús*. Por lo tanto, el Testimonio Flaviano, según hemos argumentado en esta sección, nos confirmaría los siguientes hechos del Nuevo Testamento:

- La existencia de Jesús
- Jesús era una persona de conducta buena y virtuoso
- Muchas personas de entre los judíos y otras naciones se convirtieron en sus seguidores
- Pilato ordenó su ejecución
- Jesús murió crucificado
- Discípulos de Jesús afirmaron que él resucitó al tercer día

Lo último que me gustaría aclarar con relación al Testimonio Flaviano, es que si bien existen diferencias entre eruditos con respecto a qué partes exactamente deben ser tomadas como interpolaciones, no hay razones para descartar la totalidad del pasaje, sino que, por el contrario, el grueso del pasaje puede considerarse auténtico. Como declara el erudito Craig Evans en *Jesus and His World*:

“Varios expertos cuidadosos y respetados han concluido que este pasaje, excepto algunas interpolaciones obvias, *es auténtico*, lo cual demuestra que Josefo...estaba muy consciente de que *Jesús era el fundador del movimiento cristiano* y que había sido condenado por los sacerdotes en el poder y *crucificado por el gobernador romano Poncio Pilato*. El testimonio de Josefo es, de hecho, muy importante, *aunque no sea crucial*”.<sup>47</sup> (Cursiva añadida)

---

<sup>46</sup> Shlomo Pines, 1971. *An Arabic Version of the Testimonium Flavianum and its Implications*. Israel Academy of Sciences and Humanities, p. 16.

### 3.3.1.3. Suetonio

Suetonio fue secretario del emperador romano Adriano, quien reinó entre el 117 d.C. y el 138 d.C. En su famosa obra *Vida de los doce Césares*, escrita en el año 121 d.C. encontramos dos importantes referencias que a continuación citaremos.

#### 3.3.1.3.a) “Cresto” y la expulsión de los judíos

La primera de ellas la encontramos en su capítulo sobre Claudio, cuarto emperador romano de la dinastía Julio-Claudia, en la que se habla acerca de la expulsión de judíos de Roma en el 49 d.C.:

“*Expulsó de Roma a los judíos, que provocaban alborotos continuamente a instigación de Cresto*”.<sup>48</sup> (Cursiva añadida)

Ahora bien, ¿a quién se está refiriendo Suetonio cuando menciona a “Cresto”? La gran mayoría de eruditos concuerda en que dicha mención hace referencia a Cristo, a Jesús.<sup>49</sup> La explicación más probable es que resulte de un error cometido por Suetonio, una confusión etimológica del nombre. Y es que los gentiles lo solían llamar así, Cresto, por lo que Suetonio en lugar de Cristo (Χριστός), habría escrito Cresto (Χρηστός), además que la pronunciación en aquella época para estas dos palabras era la misma. Y es que, resulta impensable creer que el pasaje sea una interpolación cristiana, ya que no encontraríamos dicho error, y menos tratándose de Jesús la referencia. El erudito Raymond E. Brown, acerca de este tema, expresa lo siguiente en la obra *Antioch and Rome*:

“en el segundo siglo (período en el que Suetonio escribió), tanto *Christus* (Cristo) y *Christianus* (cristiano) se escribían a menudo con una ‘e’ en vez de una ‘i’ después de la ‘r’”.<sup>50</sup> (Cursiva añadida)

---

<sup>47</sup> Craig Evans, 2012. *Jesus and His World: The Archaeological Evidence*. Westminster John Knox Press, p. 6.

<sup>48</sup> Suetonio, *Vida de los doce Césares* (libro V, verso 25).

<sup>49</sup> Robert E. Van Voorst, 2000. *Jesus Outside the New Testament*. Wm. B. Eerdmans, p. 31. Recomiendo enfáticamente la lectura del capítulo 2 de este libro, acerca de las fuentes no cristianas, en la que además se encuentra una discusión acerca de los pasajes de Suetonio.

<sup>50</sup> Brown y Meier, 1983. *Antioch and Rome*. Paulist Press, pp. 100-101.

Por lo tanto, dicho pasaje nos confirmaría los siguientes eventos históricos relatados por el Nuevo Testamento.

- La existencia de Jesús
- La expulsión de judíos de Roma en el 49 d.C.
- El impacto de Jesús en grupos o comunidades judías

#### 3.3.1.3.b) Mención sobre los cristianos

Otra importante mención realizada por Suetonio, la cual es aceptada ampliamente y no presenta controversias, se encuentra en su capítulo sobre Nerón, en la que dice que:

“se entregó al suplicio a los *cristianos*, una clase de personas que profesa una superstición nueva y perniciosa”.<sup>51</sup> (Cursiva añadida)

Dicho pasaje probablemente se refiera a la persecución de Nerón a los cristianos en el año 64 d.C., y dado el desprecio y la descripción negativa que Suetonio da de los cristianos, resulta claro la autenticidad del pasaje. Además, al referirse a los cristianos como aquellos que profesan nuevas *supersticiones*, probablemente se haga referencia a creencias como la resurrección de Jesús o su divinidad. En todo caso, el pasaje nos confirma los siguientes eventos históricos:

- La existencia y expansión de los cristianos durante el reinado de Nerón
- El castigo y ejecución de los cristianos por parte de Nerón en el 64 d.C.

#### 3.3.1.4. Plinio el Joven

Plinio fue gobernador de Bitinia durante el 111 d.C. hasta el 113 d.C. Durante ese tiempo, se dedicó a la persecución de cristianos con el objetivo de que renieguen de su fe, y en una de sus cartas dirigidas a Trajano escribió lo siguiente:

“Por otra parte afirmaban, que toda su culpa o error había sido que habían tenido la *costumbre de reunirse en un día determinado antes del amanecer* y de *entonar entre sí alterativamente un himno en honor de Cristo, como si fuese un dios*, y ligarse mediante un juramento, no para tramar ningún crimen, sino

---

<sup>51</sup> Suetonio, *Vida de los doce Césares* (libro VI, verso 16).

*para no cometer robos, ni hurtos, ni adulterios, ni faltar a la palabra dada, ni negarse a devolver un depósito, cuando se les reclamara*".<sup>52</sup> (Cursiva añadida)

Esto nos da confirmación de numerosos eventos históricos concernientes al cristianismo primitivo, sus prácticas y al propio Jesús, entre ellos:

- La existencia de Jesús
- Los cristianos se reunían determinados días a adorar
- Adoraban a Cristo como una deidad
- Mantenían estrictos códigos morales

### 3.3.1.5. Luciano de Samósata

Luciano fue un escritor de sátira griego que vivió durante el siglo II, el cuál durante su vida se burló de los cristianos y del propio Cristo reiteradas veces. Y en su obra *Sobre la muerte de Peregrino* escrita alrededor del 165 d.C., encontramos dos citas importantes en referencia a ello:

“Fue precisamente entonces cuando conoció la admirable doctrina de los *cristianos*, al encontrarse en Palestina con sus sacerdotes y escribas (...). Después, por cierto, de aquel a quien el hombre sigue adorando, *que fue crucificado en Palestina por haber introducido esta nueva religión* en la vida de los hombres”. (Cursiva añadida)

Y más adelante dice:

“Ocurre que los infelices están convencidos de que *serán totalmente inmortales, y que vivirán eternamente*, por lo que desprecian la muerte e incluso muchos de ellos se entregan a ella voluntariamente. Además, su primer legislador les convenció de que *todos eran hermanos* y así tan pronto como incurrían en este delito *reniegan de los dioses griegos* y en cambio *adoran a aquel sofista crucificado y viven de acuerdo con sus preceptos*”. (Cursiva añadida)

Evidentemente, la forma satírica y de burla es propia de la obra de Luciano, además de que descarta toda posibilidad de interpolación debido a la forma en que se describe a los cristianos y al propio Jesús. De dichos pasajes, podemos extraer confirmación de los siguientes hechos históricos:

---

<sup>52</sup> Plinio el Joven, *Cartas* (libro X, carta 96, verso 7).

- La existencia de Jesús
- La crucifixión de Jesús
- La creencia en la vida eterna entre los cristianos primitivos
- La adoración a Jesús como deidad

### 3.3.2. Conclusión acerca de las fuentes seculares

Como hemos visto, existen diversos autores no-cristianos que escribieron durante finales del siglo I hasta mediados del siglo II, los cuales nos aportan importante evidencia externa a favor de la veracidad de *hechos centrales* del Nuevo Testamento, y específicamente de los Evangelios. Tácito y Josefo son probablemente las dos fuentes más sólidas y relevantes en esta cuestión, aunque el resto resulta también valioso en el caso acumulativo. Por lo que contamos con importantes testimonios no-cristianos que confirman la *historicidad* de la narrativa de los Evangelios.<sup>53</sup>

### 3.3.3. Confirmación por Fuentes Cristianas

Existen también diversas fuentes externas provenientes de Padres de la iglesia que, dada su fecha de redacción y las múltiples referencias a los documentos neotestamentarios, nos proveen de valiosa evidencia en favor de la temprana datación de los Evangelios, su trasmisión y las creencias de la iglesia primitiva. En esta subsección nos centraremos particularmente en Ignacio de Antioquia, Clemente de Roma y Policarpo de Esmirna.

#### 3.3.3.1. Ignacio de Antioquía

Ignacio de Antioquía, quien vivió entre el 35 d.C. y el 108 d.C., fue obispo de Antioquía, y se le atribuyen siete cartas las cuales él escribió durante su viaje a Roma antes de su ejecución, en el año 107 d.C. Resultan de gran valor dichas cartas ya que, dada su temprana redacción, nos aporta información acerca del impacto de los Evangelios y las creencias de los primeros cristianos y la iglesia

---

<sup>53</sup> Existen otros autores que no hemos presentado, tales como Celso, Mara bar Serapión o Talo, este último un caso interesante de estudio ya que vendría a confirmar el llamado “eclipse de resurrección”.

primitiva en general, además de que él mismo fue discípulo del apóstol Juan, y sucesor de Pedro en la sede de Antioquía. Encontramos en sus epístolas numerosas referencias y citas al Evangelio de Mateo, de Lucas e incluso muchas de las cartas paulinas. Un ejemplo de esto se halla en su carta a Policarpo, en la que cita a Mateo 10:16:

“Sé prudente en todo como serpiente y sencillo siempre como paloma”.<sup>54</sup>

Referencias como esas son muy relevantes, ya que nos muestran un uso y aceptación de los Evangelios y sus enseñanzas por parte de la iglesia primitiva, lo que nos ayuda a estimar que la fecha de redacción de los mismos es muy temprana en el siglo I. Existen numerosas referencias neotestamentarias en los escritos de Ignacio, pero en esta subsección nos limitaremos a analizar aquellas *referencias históricas* que nos sean de ayuda para el establecimiento de hechos históricos concernientes a Jesús y los eventos descritos en los Evangelios. Una de esas referencias la hallamos en su carta a los Tralianos, donde expresa lo siguiente:

“Sed sordos, pues, cuando alguno os hable aparte de Jesucristo, que era de la raza de David, que era el Hijo de María, que verdaderamente *nació y comió y bebió* y fue ciertamente *perseguido bajo Poncio Pilato, fue verdaderamente crucificado y murió* a la vista de los que hay en el cielo y los que hay en la tierra y los que hay debajo de la tierra; el cual, además, *verdaderamente resucitó de los muertos*, habiéndolo resucitado su Padre, el cual, de la misma manera *nos levantará a nosotros los que hemos creído en Él* —su Padre, digo, nos resucitará—, en Cristo Jesús, *aparte del cual no tenemos verdadera vida*”.<sup>55</sup>  
(Cursiva añadida)

Otro pasaje destacable lo encontramos en su carta a los Magnesios, en la cual Ignacio exclama lo siguiente:

“sino estad plenamente persuadidos respecto al *nacimiento y la pasión y la resurrección*, que *tuvieron lugar en el tiempo en que Poncio Pilato era gobernador*; porque estas cosas *fueron hechas verdadera y ciertamente por Jesucristo nuestra*

---

<sup>54</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a Policarpo* (cap. II).

<sup>55</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Tralianos* (cap. IX).



*esperanza*, de cuya esperanza ninguno de vosotros se desvíe”.<sup>56</sup> (Cursiva añadida)

Recordemos nuevamente que dichas cartas fueron escritas en el año 107 d.C., antes de su ejecución, por lo que tenemos un testimonio temprano el cual nos viene a confirmar los siguientes hechos históricos:

- La existencia de Jesús (quien “nació, comió y bebió”)
- La ejecución de Jesús bajo Poncio Pilato
- La creencia en la resurrección de Jesús en la iglesia primitiva
- La creencia en la resurrección para aquellos que creen en Jesús

### 3.3.3.2. Clemente de Roma

Clemente de Roma fue obispo de la iglesia de Roma a finales del siglo I, quien conoció personalmente a Pedro y a Pablo.<sup>57</sup> A él se le atribuye la llamada primera Epístola de Clemente, dirigida a los cristianos de Corinto, en la cual aparecen importantes referencias en relación a los Evangelios y la tradición en la iglesia primitiva. Tradicionalmente se ha fechado dicha carta entre los años 95 d.C. y 97 d.C., pero hay una razón de peso para considerar su redacción anterior a la destrucción del templo en el 70 d.C.: y es que Clemente, hablando sobre el templo en el capítulo 41 de su epístola, habla en *tiempo presente*, por lo que asume que el mismo sigue en pie y funcional:

“No en todos los lugares, hermanos, se ofrecen los sacrificios diarios, o las ofrendas de paz, o las ofrendas por el pecado y las ofrendas por la culpa, sino solo en Jerusalén. E incluso allí no se ofrecen en ningún lugar, sino solo en el altar delante del templo, siendo primero examinado cuidadosamente lo que se ofrece por el sumo sacerdote y los ministros ya mencionados. Aquellos, por lo tanto, que hacen algo más allá de lo que está de acuerdo con Su voluntad, son castigados con la muerte”.<sup>58</sup> (Subrayado añadido)

---

<sup>56</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* (cap. XI).

<sup>57</sup> Esto se encuentra atestiguado por Ireneo, Tertuliano, Ignacio, entre otros, incluso podría ser el hombre mencionado en Filipenses 4:3. De todas formas, no hay tradiciones que rechacen el vínculo de Clemente con los apóstoles, ni que cuestionen su autoría.

Y dado que en la epístola se mencionan los martirios de Pedro y Pablo, ocurridos alrededor del 64 d.C., la fecha de redacción de esta carta se situaría probablemente luego de los martirios del 64 d.C. y antes del 70 d.C. De ser así, la carta de Clemente resulta ser evidencia externa con una fecha *extremadamente temprana*, además de ser escrita por un apóstol de la segunda generación quien personalmente conoció a Pedro y Pablo. Pero incluso tomando las fechas tradicionales, entre el 95 d.C. y el 97 d.C., la epístola resulta ser altamente relevante y significativa, así como temprana. En el capítulo 42 de la misma, Clemente escribe lo siguiente.

“Los apóstoles *recibieron el Evangelio* para nosotros *del Señor Jesucristo*; Jesucristo fue enviado por Dios. Así pues, *Cristo viene de Dios*, y los apóstoles de Cristo. Por tanto, los dos vienen de la voluntad de Dios en el orden designado. Habiendo recibido el encargo, pues, y habiendo sido asegurados por medio de la *resurrección de nuestro Señor Jesucristo*, y confirmados en *la palabra de Dios* con plena seguridad por el Espíritu Santo, salieron a proclamar las buenas nuevas de que había llegado el reino de Dios. Y así, predicando por campos y ciudades, por todas partes, designaron a las primicias (de sus labores), una vez hubieron sido probados por el Espíritu, para que fueran obispos y diáconos de los que creyeran”.<sup>59</sup> (Cursiva añadida)

Dicho pasaje nos confirma numerosos hechos concernientes a Jesús y las creencias de los cristianos de la iglesia primitiva, entre ellos:

- La existencia de Jesús
- La relación personal de los apóstoles con Jesús
- La creencia en la resurrección de Jesús en la iglesia primitiva
- La aceptación de la autoridad divina de los Evangelios
- El inicio de la actividad misionera de los apóstoles

Y es que incluso el propio Barth Ehrman, erudito escéptico, toma el testimonio de Clemente como valioso en relación al estudio del Jesús histórico. En su obra *Did Jesus Exist?* el afirma que:

---

<sup>58</sup> Clemente de Roma, *Primera epístola de Clemente* (cap. 41).

<sup>59</sup> Clemente de Roma, *Primera epístola de Clemente* (cap. 42).

“Tenemos un *testimonio independiente* no solo de la vida de Jesús como figura histórica, sino de algunas de sus enseñanzas y actos. Como todas las fuentes ajenas al Nuevo Testamento que mencionan a Jesús, el autor de 1 Clemente no tenía duda alguna sobre su existencia real ni tampoco razón alguna para defenderla. *Todo el mundo sabía que Jesús había existido*”.<sup>60</sup> (Cursiva añadida)

### 3.3.3.3. Policarpo de Esmirna

Por último, presentaremos a Policarpo, quien fue obispo de Esmirna y quien alrededor del año 110 d.C. escribe su Epístola a los filipenses. La relevancia de su testimonio radica en que él fue discípulo del apóstol Juan, según nos confirma principalmente Jerónimo<sup>61</sup> Ireneo de Lyon<sup>62</sup>, y Tertuliano<sup>63</sup>, por lo que a través de sus cartas podemos extraer información relevante concerniente al Nuevo Testamento, así como de las creencias de la iglesia primitiva.

En su carta encontramos referencias y citas al Evangelio de Mateo, el Evangelio de Lucas, Hechos, 1 Corintios, Gálatas, Efesios, Romanos, entre otros, lo que nos indica lo temprano que son estos documentos, y como ya para inicios del siglo II eran citados como autoritativos e inspirados. Un ejemplo de esto se encuentra en su alusión a Lucas 6:20:

“Bienaventurados los pobres y los que son perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de Dios”.<sup>64</sup>

Pero además de dichas referencias a los Evangelios, encontramos confirmación acerca de las creencias y enseñanzas cristianas primitivas, así como hechos y eventos de la vida de Jesús. En el capítulo 1 de su carta escribe lo siguiente:

---

<sup>60</sup> Barth Ehrman, 2012. *Did Jesus Exist?* HarperOne, p. 105.

<sup>61</sup> Jerónimo, *Sobre los hombres ilustres* (cap. 17).

<sup>62</sup> Ireneo de Lyon, *Contra los herejes* (libro III, cap. 3).

<sup>63</sup> Tertuliano, *Prescripciones contra todas las herejías* (cap. XXXII, verso 2).

<sup>64</sup> Policarpo, *Carta a los filipenses* (cap. 2, verso 3).

“(…) y que la firme raíz de vuestra fe, cuya fama llega a los tiempos primitivos, *permanece aún ahora* y lleva fruto para *nuestro Señor Jesucristo, que sufrió para hacer frente incluso a la muerte por nuestros pecados, a quien Dios levantó, habiendo soltado de los dolores del Hades*, a quien amáis sin haberle visto, con gozo inefable y glorioso”.<sup>65</sup> (Cursiva añadida)

También encontramos lo siguiente en el capítulo 2:

“Ahora bien, *El que le levantó a Él de los muertos nos levantará también a nosotros*; si hacemos su voluntad y andamos en sus mandamientos y amamos las cosas que Él amó”.<sup>66</sup> (Cursiva añadida)

Así como dichos pasajes, se encuentran reiteradas referencias similares a lo largo de su carta, pero las citas anteriormente mencionadas son suficientes para establecer la confirmación de diversos hechos tales como los siguientes:

- La existencia de Jesús
- La creencia en la resurrección de Jesús en la iglesia primitiva
- La creencia en la resurrección para aquellos que creen en Jesús

### 3.3.4. Conclusión acerca de las fuentes cristianas

A lo largo de esta subsección hemos analizado el testimonio de tres Padres de la iglesia (discípulos de la primera generación apostólica), quienes escribieron entre finales del siglo I (posiblemente antes del 70 d.C. en el caso de Clemente) y principios del siglo II, los cuales nos aportan tempranas y abundantes referencias para la *confirmación de hechos claves* del Nuevo Testamento, y en especial de la vida de Jesús. Por lo tanto, a la evidencia externa por parte de fuentes seculares, se le suman estos valiosos testimonios en apoyo de la historicidad de los Evangelios, estableciéndose así un sólido caso acumulativo.

---

<sup>65</sup> Policarpo, *Carta a los filipenses* (cap. 1, verso 2).

<sup>66</sup> Policarpo, *Carta a los filipenses* (cap. 2, verso 2).

### 3.3.5. La Evidencia Arqueológica

Otra disciplina fundamental para el estudio de la confiabilidad de documentos históricos es la *arqueología*. Dicha ciencia nos permite establecer, mediante los *restos materiales* existentes, la historicidad y precisión con la que los Evangelios narran y describen ciertos eventos, personas, lugares y características geográficas. A continuación, presentaré algunos de los descubrimientos *más importantes* para la confirmación de hechos centrales de los Evangelios, y hacia el final de esta subsección presentaré un extenso cuadro con más hallazgos relativos a esta cuestión.

#### 3.3.5.1. Piedra con inscripción de Poncio Pilato

Durante mucho tiempo se ha disputado la historicidad de Poncio Pilato, dada la falta de evidencia externa que confirme su existencia. Pero en 1961, el arqueólogo italiano Antonio Frova y su equipo encontraron en Cesarea Marítima (costa de Israel) una *inscripción en una piedra*, datada entre el 26 d.C. y el 37 d.C., que decía:

[...]S TIBERIEUM	Tiberio
[PO]NTIUS PILATUS	Poncio Pilato
[PRAEF]ECTUS IUDA[EA]E	Prefecto de Judea
[...] <sup>67</sup>	

Dicho hallazgo resulta relevante, ya que nos confirma la existencia y el título de Pilato. Con respecto a la piedra, probablemente fue usada en un edificio en honor al emperador Tiberio.

#### 3.3.5.2. Restos de una casa en Nazaret

Otro hallazgo de gran valor fue realizado por un equipo de arqueólogos israelíes en 2009, en la que se encontraron restos de una casa en Nazaret, la cual fue habitada durante el siglo I d.C. Críticos como René Salm han dicho que Nazaret

---

<sup>67</sup> Dicha inscripción consta de cuatro líneas escritas en Latín.

no existía en tiempos de Jesús<sup>68</sup>, pero este descubrimiento (así como otros) *refutan esta idea*, y establecen firmemente que *dicho pueblo existía en tiempos de Jesús*. En la casa se hallaron fragmentos de cuencos de cerámica datados entre el siglo I y siglo II, y también un pozo escondido. La arqueóloga Yardenna Alexandre, quien dirigió estas excavaciones, dijo con respecto a dicho pozo que:

“Basándome en las excavaciones que llevé a cabo en otras aldeas de la zona, es probable que los judíos cavarán este pozo en preparación de *la Gran Revuelta del año 67 d.C. contra los romanos*”.<sup>69</sup> (Cursiva añadida)

Por lo tanto, contamos con evidencia arqueológica de la existencia del pueblo de Nazaret en tiempos de Jesús.

### 3.3.5.3. La crucifixión de Yehohanan

Como es sabido, históricamente la *crucifixión* como pena de muerte fue practicada por los romanos durante el siglo I d.C., hasta su abolición en el siglo IV d.C. por mandato de Constantino. Pero incluso este hecho se encuentra evidenciado por un importante descubrimiento ocurrido en el norte de Jerusalén en el año 1968. Lo que allí se encontró fue un osario de una víctima de crucifixión, un judío llamado Yehohanan ben Hagkol, quien fue ejecutado durante el gobierno de Poncio Pilato (26 d.C. – 36 d.C.). En su contenido, se halló que en el hueso del talón derecho estaba incrustado un clavo de hierro de aproximadamente 11,5 centímetros. Por lo tanto, contamos con evidencia arqueológica del siglo I que confirma la *práctica de crucifixión* romana durante tiempos de Jesús.

---

<sup>68</sup> Dicha postura la sostiene en dos de sus libros. Evidentemente, y dada la evidencia disponible, su tesis se encuentra desacreditada y resulta ser falaz, al punto de que incluso el erudito escéptico Bart Ehrman dijo que dicha afirmación “es rechazada *por todas las autoridades reconocidas*, ya sea arqueólogo, erudito textual o historiador; ya sea judío, cristiano, agnóstico u otro”. Su respuesta a Salm se encuentra en el siguiente link: <https://ehrmanblog.org/rene-salm-at-the-sbl-2-for-members/>

<sup>69</sup> Comunicado de la Autoridad de Antigüedades de Israel del 21/12/2009. Link: [https://www.antiquities.org.il/article\\_eng.aspx?sec\\_id=25&subj\\_id=240&id=1638](https://www.antiquities.org.il/article_eng.aspx?sec_id=25&subj_id=240&id=1638)

### 3.3.5.4. El mosaico de Meguido dedicado a Jesús

Durante el año 2005, un recluso de la prisión de máxima seguridad de Meguido encontró un antiguo mosaico en griego, el cual pertenecía a la casa de adoración cristiana más antigua descubierta hasta la fecha, datada en el año 230 d.C. Dicho mosaico contiene el mensaje de una mujer llamada Akeptous, en homenaje al “Dios Jesucristo”. El mensaje contenido en esta pieza de 67 x 80 cm dice lo siguiente:

Προσήνικεν

Ἄκεπτοῦς

ἡ φιλόθεος

τὴν τράπε-

ζαν Θε(ε)ῶ Ἰ(ησο)ῦ Χ(ριστ)ῶ

μνημόσυνον.

Akeptous, la devota, dedica la mesa a  
Dios, Jesucristo, como memorial

Dicho descubrimiento resulta ser sumamente valioso, ya que nos provee de un registro muy temprano de adoración por parte de los cristianos del siglo III, así como el *reconocimiento de la deidad de Jesús*.

### 3.3.5.5. El grafito de Alexámenes

En el año 1857 se encontró en el monte Palatino, ubicado en Roma, la primera representación pictográfica referente al cristianismo, conocida como el grafito de Alexámenes, la cual data de una fecha extremadamente temprana: entre el 85 d.C. al 95 d.C., durante el gobierno del emperador Domiciano. Se trata de un dibujo confeccionado en forma de burla, que representa a un cristiano llamado Alexámenes, quien se halla adorando a Jesús que está crucificado. Asimismo, Jesús se encuentra dibujado con cabeza de asno, lo cual en la época era una forma de burla y menosprecio hacia él, como Tertuliano en su obra *Apologético* nos explica:

“Pero aún recientemente ha sido publicada una nueva representación de nuestro Dios en esta ciudad, desde que un cierto mercenario criminal, dedicado a fustigar a las bestias, propuso una pintura con esta inscripción: «Dios de los cristianos, *onokoites* [nacido de un asno]». Tenía

*orejas de asno, un pie con pezuña, llevando un libro y togado*".<sup>70</sup> (Cursiva añadida)

Por otro lado, dicho grafito también contiene una inscripción en griego, que dice lo siguiente:

AAE	ALE	Alexámenos
ΞAMENOS	XAMENOS	adora a [su] dios
ΣEBETE	SEBETE	
ΘEON	THEON	

Este hallazgo resulta ser de gran valor histórico, ya que nos confirma el hecho de la *crucifixión* de Jesús, y que los cristianos primitivos adoraban a Jesús y *reconocían su divinidad*.

### 3.3.5.6. Osario de Santiago, hermano de Jesús

El osario de Santiago resulta ser uno de los hallazgos más fascinantes e importantes con respecto a la evidencia arqueológica sobre Jesús y su familia. Dicho hallazgo se dio a conocer en octubre del 2002, y la inscripción que contiene es la referencia más temprana de Jesús de la que disponemos a día de hoy. Este antiguo osario data del siglo I, más específicamente del año 63 d.C., y contiene una inscripción que dice lo siguiente:

יעקוב בר יוסף אחוי דישוע	Ya'akov bar-Yosef akhui diYeshua	Santiago hijo de José, hermano de Jesús
--------------------------	-------------------------------------	--

Sin embargo, dicho hallazgo no estuvo libre de controversias. En diciembre de 2004, la Autoridad de Antigüedades de Israel (AAI) junto al estado de Israel iniciaron un juicio contra Oded Golan, propietario del osario, afirmando que la porción del texto “hermano de Jesús” era una falsificación. Sin embargo, y luego de más de 7 años, 138 testigos, más de 12 000 páginas de declaraciones y una sentencia de 474 páginas, el juez Aharon Farkash (titulado además en arqueología) *absolvió todos los cargos* de falsificación contra Golan. Esto debido a que la acusación no pudo demostrar concluyentemente que dicha porción de la inscripción sea una falsificación. Dicha conclusión, además, se encuentra *fuertemente respaldada* por docenas de investigaciones de eruditos de alto nivel

---

<sup>70</sup> Tertuliano, El *Apologético* (cap. XVI, versos 12-13).



especializados en biogeología, paleografía y epigrafía antigua, que han establecido sólidas razones para afirmar la autenticidad de la inscripción completa.

Wolfgang Krumbein, uno de los mayores expertos a nivel mundial en lo referente a biogeología y procesos de patinado, nos dice que la pátina presente en la inscripción del osario se ha desarrollado *durante miles de años* (en este caso, casi 2000 años), y que además dicho proceso de formación *no puede ser acelerado* de manera artificial, y requeriría de al menos 50 a 100 años en desarrollarse, por lo que no puede afirmarse que sea una falsificación. Asimismo, la pátina que cubre la inscripción, nos dice Krumbein, es *igual de auténtica* que la que se encuentra en la superficie del osario, la cual incluso la Autoridad de Antigüedades de Israel reconoce como auténtica y antigua.

Además, Krumbein junto a Rosenfeld<sup>71</sup> y Feldman (especialistas en geología y paleontología, respectivamente), han publicado en 2014 un completo análisis arqueométrico de la inscripción del osario, concluyendo que la misma es auténtica y muy antigua. Sus resultados finales fueron los siguientes:

- 1) La pátina beige natural se puede encontrar dentro de las letras del osario de Santiago y *se acumula gradualmente en la inscripción;*
- 2) Antiguas estrías patinadas, probablemente causadas por la caída de rocas del techo en la cueva, *atravesan la superficie del osario y las letras de la inscripción en la misma dirección;*
- 3) El picado masivo, desarrollado en condiciones atmosféricas después del grabado de la inscripción en el osario, también *se superpone a varias letras;*
- 4) La presencia de FMC (fungi microcolonial) formando estructuras incrustadas con hoyos circulares y una cantidad significativa de fosfato que se incorpora a la pátina *indica un crecimiento lento durante muchos años;*
- 5) La pátina *no contiene rastros de herramientas modernas y se adhiere firmemente a la piedra;*
- 6) Los microfósiles del cretácico al terciario que se encuentran dentro de la pátina tienen una edad similar a las rocas carbonatadas marinas que están ampliamente expuestas en la mayor parte de Israel y transportadas por tormentas de polvo;

---

<sup>71</sup> Rosenfeld falleció en un accidente meses después dicha publicación.

7) Dentro de la pátina del osario, *incluida la zona de letras, se encuentran microfósiles heterogéneos arrastrados por el viento y cuarzo.*<sup>72</sup>

Por lo tanto, podemos establecer sólidamente que *la inscripción completa es auténtica*, dada la presencia de estos factores que evidencian su antigüedad, así como la ausencia de rastros de herramientas o falsificaciones posteriores. Muchos otros especialistas como Orna Cohen, André Lemaire, Ada Yardeni,<sup>73</sup> Joseph. A. Fitzmyer, James Harrel, Gerald B. Richards, etc., han llegado a las mismas conclusiones con respecto a la autenticidad de la inscripción por medio de sus propias investigaciones.

Otra cuestión importante con respecto al osario, es determinar que, efectivamente, se trata de Jesús de Nazaret de quien se hace referencia y no de otro individuo contemporáneo con el mismo nombre. Estadísticamente, esta cuestión está resuelta: y es que, como el especialista y profesor en estadística Camil Fuchs ha demostrado, hay una certeza del 95% de que *no más de 4 individuos*<sup>74</sup> durante el 6 d.C. al 70 d.C.<sup>75</sup> en Jerusalén *han tenido dicha configuración de nombres*: llamarse Santiago, ser hijo de un José, y tener como hermano a un Jesús. Pero el golpe decisivo que nos permite concluir que se trata de Jesús de Nazaret es que muy pocos osarios contienen inscripciones (alrededor del 20%). Y generalmente, dichas inscripciones muestran solamente, además del nombre del fallecido, el nombre de su padre. Pero la mención no solo del padre, sino también del hermano del fallecido resulta *extremadamente* raro: y es que de los cientos de osarios encontrados a la fecha en Jerusalén y catalogados, *tan solo uno* (además del osario de Santiago) contiene el nombre del hermano del fallecido<sup>76</sup>.

---

<sup>72</sup> Rosenfeld, Feldman y Krumbein, 2014. The Authenticity of the James Ossuary en *Open Journal of Geology*, 2014, 4, p. 77.

<sup>73</sup> Lemaire y Yardeni, por ejemplo, han llegado a la conclusión de la autenticidad de la inscripción analizando el tipo de escritura, concluyendo que la misma es plenamente consistente con el estilo del arameo del primer siglo.

<sup>74</sup> Exactamente, el resultado es 3,63.

<sup>75</sup> Entre el 6 d.C. al 70 d.C. fue el período en el que los osarios fueron utilizados por los judíos en Jerusalén.

<sup>76</sup> Dicho osario contiene una inscripción que dice: “Shimi, hijo de Asiya, hermano de Hanin”. Se encuentra catalogado con el No. 570 en L.Y. Rahmani, 1994. *A catalogue of*

Y es que, para que haya ese tipo de menciones en la inscripción del osario, dicha persona debió de haber tenido algún tipo de *importancia o influencia*, y en términos históricos sabemos acerca de la *fuerte influencia que Jesús tuvo durante dicha época, en particular en la vida de Santiago* su hermano quien tuvo un rol preponderante en la iglesia de Jerusalén y en la comunidad cristiana primitiva luego de su muerte. Por lo tanto, toda esta evidencia acumulativa nos aporta sólidas razones para establecer que el osario de Santiago, y particularmente su inscripción, *son auténticas*, y nos proporcionan la evidencia arqueológica *más antigua* sobre Jesús, así como de su familia.

### 3.3.5.7. El estanque de Siloé

En el año 2004, los arqueólogos Ronny Reich y Eli Shukron encontraron en Jerusalén los restos del estanque de Siloé, lugar donde Jesús sanó a un ciego de nacimiento, como relata el Evangelio de Juan (Juan 9:1-12). Shukron nos dice al respecto que:

“Al momento que nosotros revelamos y descubrimos esto cuatro meses atrás, estuvimos 100 por ciento seguros que este era el Estanque de Siloé”.<sup>77</sup>

Dicha seguridad acerca del hallazgo se debe no solo a la ubicación donde se encuentra el estanque, sino también por las monedas y pedazos de cerámica de la época que fueron encontradas. Primeramente, los arqueólogos hallaron dos antiguos escalones de piedra, lo que luego se confirmaría por medio de las excavaciones que se trataba de una parte del estanque, que data de la época del Segundo Templo, durante los tiempos de Jesús. Por lo tanto, contamos con evidencia arqueología del estanque de Siloé, lugar emblemático donde Jesús habría realizado un milagro.

---

*Jewish ossuaries: In the collections of the State of Israel.* Israel Academy of Sciences and Humanities, pp. 200-201.

<sup>77</sup> La nota completa puede hallarse en: <https://www.nbcnews.com/id/wbna6750670>

### 3.3.5.8. La casa de Pedro en Cafarnaúm

En 1968, el arqueólogo italiano Virgilio Corbo finalizó la excavación completa del pueblo de Cafarnaúm, lo cual permitió el hallazgo de un complejo de antiguas casas datadas en la segunda mitad del siglo I d.C. Lo que llamó la atención en dicho complejo fue la casa más grande, que fue identificada como la casa del apóstol Pedro. La misma tiene ciertas peculiaridades que el resto de casas del complejo no tienen: una de las habitaciones de la casa está enyesada, tanto el piso, el techo y sus paredes, además de que se encontraron elementos de alfarería como lámparas de aceite y grandes frascos de almacenamiento, lo que da a entender que dicha habitación en algún momento fue modificada y se comenzó a utilizar como un *lugar para reuniones*, específicamente para comunidades cristianas.

Asimismo, en las paredes se encontraron cientos de inscripciones que hacen *alusión a Jesús* en distintos idiomas: griego, hebreo, siríaco, latín y arameo. Algunas de dichas inscripciones dicen cosas como “Señor Jesucristo, ayuda a tu siervo”, “Cristo, ten piedad”, entre otras. Además de esto, también se hallan grabados muchas cruces, diseños geométricos e incluso un bote. Por lo tanto, contamos con evidencia arqueológica de lo que fue la casa del apóstol Pedro, hogar que se transformó en un lugar de reunión y adoración para los cristianos primitivos a mediados del siglo I, en la que también Jesús residió, enseñó y curó durante su ministerio.

### 3.3.5.9. Barca del Mar de Galilea del primer siglo

Durante el año 1986, los hermanos Moshe y Yuval Lufan quienes se encontraban buscando artefactos en la costa, encontraron una antigua barca en el Mar de Galilea. Ante tal hallazgo, el arqueólogo marítimo Shelley Wachsmann junto con la Autoridad de Antigüedades de Israel dirigieron las excavaciones de una de las barcas que se encontraba en un estado frágil. Luego de ser recuperada, y por medio de la datación por radiocarbono, se determinó que dicha barca era del año 40 d.C., y en ella podían alojarse aproximadamente 15 personas.

Comparado y contrastado con las antiguas descripciones de actividades navales, se concluyó que ese era el tipo de barca utilizado por los apóstoles de Jesús, quienes la utilizaron para transportar al mismo Jesús de un lado a otro del Mar de Galilea, como nos relatan los Evangelios. Por lo tanto, contamos con evidencia arqueológica acerca de los transportes marítimos utilizados durante el siglo I en tiempos de Jesús.

Tabla 3.3. Importantes hallazgos arqueológicos para el Nuevo Testamento

Descubrimiento	Año y autor del descubrimiento	Ubicación	Descripción
Inscripción de Poncio Pilato	1961, Antonio Frova	Cesarea marítima	Inscripción de piedra con el nombre de Poncio Pilato como prefecto de Judea. Datado entre el 26 d.C. y el 37 d.C.
Casa de Nazaret	2009, Yardenna Alexandre	Nazaret	Casa ubicada en Nazaret, habitada en tiempos de Jesús.
Víctima de crucifixión Yehohanan	1968, Vassilios Tzaferis	Jerusalén	Osario de una víctima de crucifixión romana ejecutada durante el gobierno de Poncio Pilato. Contiene un clavo de 11,5 cm en su talón derecho.
Mosaico de Meguido	2005, Yotam Tepper	Meguido	Mosaico datado en el 230 d.C. dedicado al "Dios Jesucristo".
Grafito de Alexámenos	1857	Monte Palatino, Roma	Grafito en forma de burla que representa a Alexámenos, seguidor de Jesús, y a Jesús crucificado. Datado entre el 85 d.C. y el 95 d.C.
Osario de Santiago, hermano de Jesús	2002	Jerusalén	Osario que contiene la inscripción "Santiago, hijo de José, hermano de Jesús". Datado en el 63 d.C.
Estanque de Silóé	2004, Eli Shukron y Ronny Reich	Jerusalén	Estanque trapezoidal rodeado de escalones. Mencionado en Juan 9:1-12, donde Jesús sana a un ciego de nacimiento.
La casa de Pedro en Cafarnaúm	1968, Virgilio Corbo y Fr. Stanislao Loffreda	Cafarnaúm, Israel	Casa en Cafarnaúm de la segunda mitad del siglo I, utilizada como lugar de reunión para cristianos primitivos, identificada como la casa de Pedro.

## La Confiabilidad Histórica de los Evangelios

Barca de Galilea del siglo I	1986, Moshe y Yuval Lufan	Mar de Galilea, Israel	Barca hallada en el Mar de Galilea, datada en el año 40 d.C.
Inscripción de la tumba de Absalón	2003, Emile Puech y Joe Zias	Valle de Cedrón, Jerusalén	La inscripción más antigua encontrada en una piedra de un pasaje del Nuevo Testamento. Data del siglo IV d.C., y corresponde al pasaje de Lucas 2:25.
Estanque de Betesda	1888, Conrad Schick	Jerusalén	Restos del estanque de Betesda (mencionado en Juan 5:2).
Manuscritos del Mar Muerto	1947-1953, Bedouin Shepherds	Qumrán, Palestina	Colección de casi mil manuscritos de gran importancia, algunos de los cuales contienen doctrinas teológicas centrales del Nuevo Testamento.
Papiro P52	1920, Bernard Grenfell y Arthur Hunt	Fayún, Egipto	Papiro datado en el año 125 d.C., que contiene un fragmento del Evangelio de Juan.
Sinagoga de Cafarnaúm	1866, Charles Wilson	Cafarnaúm, Israel	Sinagoga del siglo IV o V d.C., que fue construida sobre otra sinagoga más antigua, datada en el siglo I (a la cual se hace mención en Juan 6:59).
Osario de Caifás	1990, Avi Greenhut	Jerusalén	Osario adornado con la inscripción “José, hijo de Caifás”, quien los Evangelios describen como Sumo Sacerdote, responsable de conspirar para la ejecución de Jesús.
Inscripción de piedra del Segundo Templo	1968, Benjamin Mazar	Jerusalén	Inscripción hallada en un pedazo de piedra que dice “al lugar de las trompetas”, que se habría desprendido de un parapeto del Segundo Templo.

Fuentes principales: Price y House, 2017. *Zondervan Handbook of Biblical Archaeology*. Zondervan Academic; Geisler y Holden, 2013. *The Popular Handbook of Archaeology and the Bible*. Harvest House Publishers.

Fuentes particulares: Varias (ver sección de bibliografía).

### 3.3.6. Conclusión acerca de la evidencia arqueológica

Como hemos visto a lo largo de esta sección, existen numerosos e importantes hallazgos que confirman la historicidad de eventos, lugares, personas y creencias narradas en los Evangelios, por lo que, desde el punto de vista arqueológico, podemos asegurar su *alto nivel de confiabilidad y precisión histórica*.

## 4. La Cognoscibilidad de la Historia y la Posibilidad de los Milagros

A lo largo de este ensayo hemos analizado, a partir de métodos historiográficos estándares y por medio de distintas disciplinas, la numerosa evidencia existente en relación a los Evangelios y su precisión en términos históricos, pero aún hay dos cuestiones que me gustaría analizar y que podrían enunciarse como posibles objeciones o críticas en relación a investigaciones de esta naturaleza: la posibilidad del conocimiento histórico y el problema de los milagros. Evidentemente se tratan de cuestiones *filosóficas y epistemológicas* que con frecuencia se han planteado, pero que son necesarias abordarlas y darles una respuesta.

### 4.1. La Naturaleza de los hechos históricos y su Objetividad

Durante el siglo XX, diversas corrientes filosóficas tales como el *posmodernismo* y el *relativismo* han planteado objeciones y críticas que parecieran dificultar en sí la objetividad de la historia. En esta subsección, analizaremos dos cuestiones que recurrentemente se plantean en relación a la posibilidad del conocimiento histórico: (1) que la historia no es directamente observable y por lo tanto el pasado no puede conocerse, y (2) que la reconstrucción del pasado no puede ser objetiva debido a la falta de neutralidad de los historiadores.

Pero antes que nada, comencemos por lo básico: ¿qué entendemos por historia? Generalmente se la define como la *investigación y estudio del pasado de la humanidad*. Esto se logra mediante un *método histórico*, que consiste en el proceso de análisis y de examinación de los registros del pasado, mientras que la reconstrucción del pasado a partir de la información derivada de dicho proceso se la conoce como *historiografía*. Ahora bien, dicho conocimiento histórico ¿es certero? ¿puede *garantizarse* de manera lógica? Si por certeza nos referimos a la absoluta seguridad en términos de leyes o predicciones como se presentan en las

matemáticas, entonces la respuesta es no. Cuando hablamos de historia hablamos de *hipótesis explicativas*, de respuestas en términos de *probabilidad y plausibilidad*, no de afirmaciones certeras e incorregibles. La historia como ciencia está sujeta a la duda, pero eso no significa que no sea posible el conocimiento. Por el contrario, el conocimiento producido por esta disciplina se da en concordancia con la *evidencia disponible*, y con lo que los historiadores llaman *inferencias a la mejor explicación*. El erudito Michael Licona en su obra *The Resurrection of Jesus* sintetiza esta idea de manera clara y expresa que:

“(…) Es especialmente cierto que los historiadores interesados en la antigüedad nunca están justificados epistemológicamente por tener la certeza absoluta de que un evento ocurrió. (...) No obstante, la incapacidad de obtener una certeza absoluta *no impide* que los historiadores tengan una *certeza adecuada*. Las inferencias cuidadosamente examinadas son *generalmente confiables*, y es *razonable creer que describen correctamente lo que realmente ocurrió* cuando el horizonte del historiador es *maduro*, él ha sido deliberado en serios intentos de *minimizar el impacto negativo de su horizonte*, y ha seguido la *metodología apropiada*”.<sup>78</sup> (Cursiva añadida)

Establecidas las características del conocimiento histórico y aclarados los términos, pasaremos a abordar las objeciones antes mencionadas.

### 4.1.1. La Problemática del Acceso Directo en la Historia

Se plantea que la historia, al no poder ser observable de *manera directa*, imposibilita el conocimiento del pasado. Los críticos posmodernistas sostienen que, dado que los hechos no pueden ser observados directamente, no puede ser probada la verdad de la historia misma, al punto de que algunos como Keith Jenkins proclaman el *fin de la historia*, la pérdida completa del realismo que alguna vez se sostuvo. Ahora bien ¿es sólido este planteo? ¿verdaderamente socava la objetividad en el estudio histórico? Para nada, y es que en realidad el historiador, si bien no puede acceder de manera directa a los hechos en sí, ya que no se puede repetir el pasado y estudiarlo en un laboratorio, si cuenta con *acceso directo a los residuos o evidencia pasada* de dichos eventos. Y es esto lo que le permite reconstruir

---

<sup>78</sup> Michael Licona, 2019. *La Resurrección de Jesús: Un Nuevo Acercamiento Historiográfico*. Publicaciones Kerigma, pp. 49-50. En el original en inglés: Michael Licona, 2010. *The Resurrection of Jesus*. IVP Academic, p. 69.



y comprender el pasado. Por ejemplo, la evidencia arqueológica o la documentación escrita son residuos del pasado que permiten comprender y crear conocimiento histórico, por lo que la falta de acceso directo al pasado en sí no dificulta la labor histórica. Es más, el método utilizado por la historia resulta ser idéntico a la de otras ciencias que no están en disputa: por ejemplo, la *geología*, *cosmología* o *paleontología* tampoco tienen acceso directo a los eventos pasados, pero son capaces de reconstruirlo y estudiarlo por medio de la evidencia y los restos que han llegado a nuestros días. Por ejemplo, un geólogo afirma que los dinosaurios existieron en base a la existencia de fósiles, pero el dinosaurio en sí *jamás lo ha podido observar* o estudiar de manera directa, ¿dificulta esto en algún modo el poder afirmar la existencia de los dinosaurios? No, para nada, y así como el geólogo, el historiador se basa en distinta evidencia como la brindada, por ejemplo, por la arqueología o papirología para reconstruir el pasado de manera objetiva.

Resulta incoherente atacar la metodología histórica afirmando que “no es capaz de reconstruir el pasado”, y al mismo tiempo aceptar sin dificultad las conclusiones y reconstrucciones del pasado que la cosmología, geología o paleontología realizan. Esta inconsistencia puede deberse a que, mientras que las ciencias anteriormente mencionadas estudian el pasado del universo o de la tierra, la historia estudia el *pasado de la humanidad*, lo que puede generar en muchas personas cierto rechazo o trato distinto debido a las conclusiones a las que a veces se llegan. Por lo tanto, resulta ilegítimo el rechazo de la posibilidad de la reconstrucción del pasado. Cabe aclarar también que cuando hablamos de objetividad del pasado no nos referimos a la infalibilidad de las hipótesis históricas ya que, como hemos aclarado anteriormente, no se trata de argumentación deductiva como en las matemáticas, sino de argumentación *abductiva*, de inferencias a la mejor explicación dada la evidencia disponible. Esto, por supuesto, abre la posibilidad de que en ciertos eventos históricos pueda existir duda o incertidumbre acerca de si verdaderamente ocurrieron o no (dada la falta de indicios suficientes para realizar conclusiones fuera de toda duda razonable), pero por supuesto para otros eventos hay suficiente evidencia para afirmar que verdaderamente ocurrieron (por ejemplo, que George Washington existió). Pero esto de ningún modo socava la objetividad de la historia, es decir, la posibilidad de conocer hechos del pasado.

#### 4.1.2. La Problemática de la Neutralidad en la Historia

Esta segunda objeción que se plantea tiene que ver con la supuesta “falta de neutralidad” a la hora de reconstruir el pasado. Se aduce que, dada la influencia del lugar, cultura y entorno en el que se desarrolla el historiador, inevitablemente no podrá construir el pasado de manera objetiva ya que se verá influenciado por factores de su tiempo. Este razonamiento incurre en diversas falacias, principalmente la *falacia genética*, y es que resulta secundario como un historiador llegó a determinado conocimiento o hipótesis histórica: *lo verdaderamente importante es si dicha hipótesis explica la evidencia disponible y se ajusta a la misma*. Puede suceder que un historiador se vea influenciado por factores psicológicos, culturales o religiosos y ello lo lleve a sostener o preferir ciertas hipótesis, pero eso nada nos dice del conocimiento o hipótesis en sí. De hecho, dicho historiador puede estar en lo cierto, independientemente de cómo llegó a obtener dicho conocimiento, mientras que un historiador sin inclinaciones religiosas o psicológicas puede arribar a conclusiones equivocadas que no se ajustan a la evidencia disponible. Por lo que desde el vamos, esta crítica incurre en un *razonamiento inválido* que nada hace para anular la objetividad del pasado.

En términos académicos, es cierto que los prejuicios o puntos de vista del historiador pueden a veces dificultar su labor de reconstruir o analizar el pasado, pero recordemos que lo que estamos analizando acá es si la reconstrucción del pasado es objetiva y cognoscible, por lo que dicho problema afecta únicamente a la honestidad que puede tener un individuo como historiador, y no a la objetividad del conocimiento histórico *per se*. Pero aun así, el historiador cuenta con diversos *principios* que puede utilizar para minimizar los prejuicios, como los sugeridos por Licona en su obra anteriormente citada:

- (1) *La metodología* empleada debe ser adecuada para analizar la idoneidad de las hipótesis, así como la consideración de hipótesis rivales.
- (2) *El horizonte* y método empleado deben ser públicos y abiertos a ser desafiados.
- (3) *La “presión” de los pares* para mantenerse objetivo y minimizar la subjetividad en la investigación.
- (4) *Comparar y presentar ideas a expertos con opiniones contrarias*, para contrastar e identificar posibles debilidades en las hipótesis.

- (5) *Dar cuenta de los cimientos históricos*, es decir, explicar mediante la hipótesis histórica aquellos eventos que se consideran hechos históricos: es decir, para que sea satisfactoria una hipótesis, debería poder dar cuenta de aquellos eventos que se encuentran fuertemente evidenciados y que son aceptados como hechos históricos.
- (6) *Desapegarse de los sesgos*, lo cual evidentemente es difícil y muchas veces resulta ser un desafío, pero el historiador debe estar abierto a confrontar los datos y argumentos problemáticos, y dejarse desafiar.<sup>79</sup>

## 4.2. Conclusión acerca de la objetividad de la Historia

Como hemos visto en esta pequeña sección, ni la objeción de la falta de acceso directo ni la objeción sobre la falta de neutralidad resultan ser un desafío serio que socave la objetividad de la historia. Ambas objeciones resultan ser débiles, pero nos ayudaron a analizar con mayor detenimiento la forma en que concebimos la historia, así como su naturaleza y alcance. Hemos visto que la historia es una ciencia encargada de reconstruir e investigar el pasado *a partir de la evidencia y los residuos* que de ella nos han llegado, que se basa en la *probabilidad y la certeza adecuada*, y no en la incorregibilidad o la certeza absoluta como en la matemática, y que resulta ser tan legítima y adecuada como otras ciencias que estudian el pasado desde otros enfoques, como la cosmología o la geología. Por lo tanto, hemos clarificado la validez de la historia como ciencia que nos aporta conocimiento del pasado, estableciendo también la importancia historiográfica de este ensayo, en la que procuro analizar y estudiar la evidencia disponible para el caso de la historicidad de los Evangelios.

## 4.3. La Posibilidad Histórica de los Milagros

Otra objeción común planteada a la hora de analizar y debatir acerca de la precisión histórica de los Evangelios es que los relatos que contienen milagros ciertamente no pueden ser históricos. El principal crítico y protagonista de estas objeciones ha sido David Hume, famoso filósofo escocés y escéptico que en su

---

<sup>79</sup> Michael Licona, 2019. *La Resurrección de Jesús: Un Nuevo Acercamiento Historiográfico*. Publicaciones Kerigma, pp. 37-44. En el original en inglés: Michael Licona, 2010. *The Resurrection of Jesus*. IVP Academic, pp. 52-61.

obra *Investigaciones sobre el conocimiento humano* planteó diversas objeciones a los milagros. A continuación, los analizaremos y veremos si resultan ser sólidas para dudar de la posibilidad de que un milagro sea histórico.

### 4.3.1. Objeción 1: Los testigos y su fiabilidad

En su obra *Investigación sobre el conocimiento humano* encontramos la siguiente afirmación:

“(…) No se puede encontrar en toda la historia ningún milagro atestiguado por un número suficiente de hombres de tan incuestionable buen sentido, educación y conocimientos como para salvarnos de cualquier equivocación a su respecto; de una integridad tan indudable como para considerarlos allende toda sospecha de pretender engañar a otros; de crédito y reputación tales entre la humanidad como para tener mucho que perder en el caso de ser cogidos en una falsedad, y, al mismo tiempo, afirmando hechos realizados tan públicamente y en una parte tan conocida del mundo como para hacer inevitable el descubrimiento de su falsedad. *Todas estas circunstancias son necesarias para darnos una seguridad total en el testimonio de los hombres*”.<sup>80</sup> (Cursiva añadida)

Lo que vemos en esta cita, es que Hume sostiene una serie de exigencias que deben de tener los testigos de los milagros con tal de que su testimonio se de como verídico. Pero, como muy bien critica el filósofo Francis Beckwith:

“Cuando se examina cualquier supuesto testimonio ocular, uno esperaría que los testigos fueran de suficiente número y carácter. Sin embargo, el criterio de Hume demanda mucho más que esto”.<sup>81</sup>

Y es que esta afirmación de Hume resulta ser inadecuada, ya que la evaluación de la plausibilidad de un testimonio ocular, en términos históricos, no tiene que ver con la formación educativa de la persona en sí, sino con los criterios que a lo largo de este ensayo hemos expuesto: la evidencia a favor de la historicidad del evento. Y es que incluso este criterio de Hume, si se aplicara consistentemente a toda investigación histórica, nos obligaría a descartar y desacreditar prácticamente *todo lo que sabemos del pasado*, ya que mucho de lo que sabemos nos

---

<sup>80</sup> David Hume. *Investigación sobre el conocimiento humano*. Alianza Editorial, p. 141.

<sup>81</sup> Francis Beckwith, *David Hume's Argument Against Miracles: A Critical Analysis* (p. 49).

ha llegado por fuentes escasas y fragmentadas, además de que muchos de los autores no tenían una formación tan elevada como la exigida por Hume. Sin embargo, *ningún historiador* aceptaría dicha consecuencia absurda, ni descartaría el conocimiento que tenemos del pasado, ya que aun así las fuentes mismas son valiosas y pueden ser históricamente confiables cuando se emplean un método para analizarlo. Por lo tanto, las exigencias de Hume son inadecuadas e irrazonables, y nada hacen para socavar la posibilidad de que los milagros sean históricos.

#### 4.3.2. Objeción 2: La Ignorancia de los registradores

En línea con lo establecido en la anterior objeción, Hume sigue insistiendo en la cuestión de los testigos y sus narraciones:

“(…) Constituye una fuerte presunción contra toda narración sobrenatural o milagrosa el hecho de que principalmente abunden en *naciones bárbaras e ignorantes*; o, si en alguna ocasión, un pueblo civilizado ha aceptado alguna de ellas, nos encontraremos con que ese pueblo *ha recibido de predecesores ignorantes y bárbaros*, los cuales las han transmitido con la sanción y autoridad inviolables que siempre acompañan a las opiniones recibidas”.<sup>82</sup> (Cursiva añadida)

En primer lugar, dicha objeción constituye una gran *falacia ad hominem*, es decir, lo que está haciendo Hume es atacar las presuntas “cualidades” de los testigos mismos en vez de su testimonio, por lo que esto nada puede hacer para derribar su historicidad. En segundo lugar, dicha afirmación resulta *falsa* ya que alrededor del mundo existen numerosas personas educadas y formadas que creen y testifican acerca de milagros, por lo que la objeción cae. Al respecto, el erudito Craig Keener en su obra *Miracles: The Credibility of the New Testament Accounts* nos dice acerca de los milagros que:

“(…) su frecuencia en vario sectores del mundo actual indica un gran número de personas sinceras e inteligentes creen que hoy en día están

---

<sup>82</sup> David Hume. *Investigación sobre el conocimiento humano*. Alianza Editorial, p. 143.

teniendo lugares tales curas, entre otras cosas gracias a sus propias oraciones”.<sup>83</sup>

### 4.3.3. Objeción 3: La Falsedad de los registros de milagros

Hume también centró su crítica en los registros históricos mismos, afirmando que los mismos tienen carácter de falso:

“Los muchos casos de milagros, profecías y acontecimientos sobrenaturales *falsificados* que en todas las edades han sido descubiertos por evidencia contraria o que se denuncian a sí mismos por su carácter *absurdo*, demuestran suficientemente la intensa propensión de la humanidad a lo extraordinario y lo maravilloso, y deberían razonablemente dar origen a sospechas contra toda narración de esta índole”.<sup>84</sup> (Cursiva añadida)

Nuevamente, la crítica de Hume incurre en errores, esta vez cometiendo una *falacia de falsa analogía*: es cierto que sucesos supuestamente “milagrosos” han sido inventados o producto de la imaginación o deseo de algunas personas, pero de ello *no se deriva ni se concluye que todos los milagros son falsos o invenciones*. Además, razonar de dicho modo demuestra un cierto prejuicio o rechazo *a priori* de la posibilidad de los milagros sin ninguna justificación adecuada. Por lo tanto, esta objeción pierde su peso.

### 4.3.4. Objeción 4: El Principio de Analogía

Por último, en lo que respecta a la obra de Hume tenemos lo que se conoce como “principio de analogía”, mediante el cual el filósofo pretende descartar cualquier alegación de milagro basado en la supuesta experiencia u observaciones pasadas:

“El principio, por el que, normalmente, nos conducimos en nuestros razonamientos es que los objetos de los que no tenemos experiencia *se parecen a aquellos de los que la tenemos*; que lo que hemos encontrado como *lo más habitual es también lo más probable* y que donde hubiera una oposición

---

<sup>83</sup> Craig S. Keener, 2011. *Miracles: The Credibility of the New Testament Accounts*, vol. 1. Baker Academic, p. 219.

<sup>84</sup> David Hume, *Investigación sobre el conocimiento humano*. Alianza Editorial, p. 143.

de argumentos *debemos dar preferencia a los que están fundados en el mayor número de observaciones pasadas*. Pero aunque, al proceder según esta regla, con facilidad rechazamos cualquier hecho desasado e increíble en circunstancias normales, sin embargo, avanzando más, la mente no observa siempre la misma regla, sino que *cuando se afirma algo totalmente absurdo o milagroso admitirá con aún mayor facilidad tal hecho debido a la circunstancia misma que debería destruir toda su autoridad*". (Cursiva añadida)

Esta objeción presenta el serio problema de ser una *petición de principio*: Hume pretende establecer *a priori* que la interpretación naturalista de todo evento histórico es la correcta en base a la *regularidad general*. Por supuesto, esto estaría descartando desde el inicio la mera posibilidad de los milagros, inclinando la balanza a su favor de manera *infundada* y basado en el falso razonamiento de que, a partir de la regularidad general, es posible descartar todo testimonio particular. Asimismo, si se aceptara dicha crítica y se aplicara de manera consistente, ello nos llevaría a *rechazar muchas creencias científicas modernas establecidas*. Geisler de manera clara nos proporciona un interesante ejemplo:

“Si fuera cierto que ninguna excepción actual puede derrocar supuestas «leyes» de la naturaleza basadas en nuestra experiencia uniforme en el pasado, entonces *no podría haber un verdadero progreso en nuestra comprensión científica del mundo (...)*. Esto es precisamente lo que sucedió cuando se encontraron ciertas «excepciones» a la ley de gravitación de Newton y la teoría de relatividad de Einstein se consideró más amplia y adecuada. Sin excepciones establecidas, no se puede progresar en la ciencia. En resumen, las objeciones de Hume a los milagros parecen *¡no ser científicas!*”<sup>85</sup> (Cursiva añadida)

### 4.3. Conclusión acerca de los milagros y la Historias

Finalmente, y luego de analizar tanto las objeciones a la objetividad de la historia y la posibilidad histórica de los milagros, vemos que las mismas se basan en equívocos o incoherencias analíticas que *no logran poner en jaque* las bases del realismo histórico, así como tampoco la posibilidad de la historicidad de un evento milagroso. Resulta importante tener en cuenta dichas objeciones, así

---

<sup>85</sup> Geisler en el capítulo 4 de la obra de Geivett y Habermas, 1997. *In Defense of Miracles*. IVP Academic, pp. 80-81.

como sus correspondientes refutaciones, ya que nos ayudan a tener en claro que nuestra investigación en torno a los Evangelios se basa en *sólidos fundamentos epistemológicos* y nociones sobre la naturaleza de la historia *coherentes y razonables*.

En suma, es importante tener en claro que debemos dejar que *la evidencia y las inferencias históricas sean las que nos guíen en investigaciones de esta índole*, y no nuestros prejuicios o preconceptos en torno a este tema. Como muy bien explica Licona:

“Los historiadores deben acercarse a los datos *sin presuponer ni excluir a priori* la posibilidad de que Dios actúe en la resurrección de Jesús. En su lugar, deben *formar y sopesar hipótesis para obtener la mejor explicación*. La probabilidad debe ser determinada de esta manera en lugar de formar una definición de milagro que excluya la consideración sería de una hipótesis antes de un examen de los datos”.<sup>86</sup> (Cursiva añadida)

## 5. Conclusión general: La Confiabilidad Histórica de los Evangelios

A lo largo de este ensayo, hemos analizado diversos tópicos concernientes a los Evangelios utilizando herramientas de disciplinas diversas: arqueología, crítica textual, historiografía e incluso epistemología. Podemos concluir que, a la luz de la *evidencia disponible* y en base a los estudios y conclusiones en línea con la erudición académica, existen sólidas razones para afirmar que los Evangelios como documentos de la antigüedad gozan de un *alto grado de historicidad* y precisión en los eventos que narran. Su temprana datación, sus escritores como testigos oculares, su coherencia interna, su confirmación por fuentes externas, el apoyo de la arqueología: todo ello se presenta como un gran caso acumulativo a favor de los Evangelios y, en definitiva, como un gran argumento a favor de la *veracidad del Cristianismo*. Si bien muchos temas de interés no han podido ser tratados aquí por un tema de extensión, las bases y fundamentos sobre la historicidad de los Evangelios ha sido expuesta, e invito al lector a seguir descubriendo y estudiando esta cuestión. Por último, presento este cuadro que sintetiza las conclusiones de cada sección vista en este ensayo:

---

<sup>86</sup> Michael Licona, 2019. *La Resurrección de Jesús: Un Nuevo Acercamiento Historiográfico*. Publicaciones Kerigma, p 135. En el original en inglés: Michael Licona, 2010. *The Resurrection of Jesus*. IVP Academic, p. 177.



Tabla 5.1. Resumen por sección

	<b>Tema</b>	<b>Conclusión</b>	<b>Evidencias</b>
Sección 1	Tradición oral (pp. 3-14)	El contenido esencial de los Evangelios se encontraba en forma de tradición oral de manera previa a su redacción, además de que la misma fue controlada y preservada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predominio de lo oral sobre lo escrito</li> <li>• Técnicas de memorización judías</li> <li>• El habla figurativa y los dichos de Jesús</li> </ul>
Sección 2	Fecha de redacción de los Evangelios (pp. 14-17)	Los cuatro Evangelios fueron redactados durante el primer siglo, probablemente antes de la destrucción del templo en el 70 d.C., incluido el Evangelio de Juan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de menciones de importantes martirios</li> <li>• Audiencias a las que están dirigidos</li> <li>• Terminología empleada</li> </ul>
	Autoría de los Evangelios (pp. 18-26)	Los autores de los cuatro Evangelios son aquellos a los cuales tradicionalmente se les atribuyen: Marcos, el intérprete de Pedro, el apóstol Mateo, Lucas el médico y compañero de Pablo y el apóstol Juan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia externa de varias fuentes atribuyendo su autoría en distintos lugares y tiempos</li> </ul>
Sección 3	Prueba Bibliográfica (pp. 27-35)	El Nuevo Testamento cuenta con más manuscritos que cualquier obra de la antigüedad. Esto permite reconstruir el Nuevo Testamento de manera fidedigna. Además, las variantes textuales no resultan ser un problema, ya que solo el 0,2% afectan el significado de un pasaje, y ninguna afecta una doctrina cristiana esencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5856 manuscritos en griego del NT</li> <li>• 18 130 manuscritos en otros idiomas del NT</li> <li>• Las variantes textuales no son problemáticas</li> <li>• Los manuscritos son muy tempranos, algunos incluso de inicios del siglo II</li> <li>• Miles de citas patrísticas al NT</li> </ul>
	Prueba de la evidencia interna (pp. 36-44)	Las narrativas de los Evangelios resultan ser coherentes internamente, además de que el contexto cultural que se describe coincide con la fecha en la que fueron escritos. Sus autores resultan ser testigos oculares o cercanos a los testigos oculares, además de que los eventos descritos cumplen con el criterio de vergüenza o dificultad, lo cual permite establecer razonablemente su historicidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus autores son testigos oculares o cercanos a los testigos oculares</li> <li>• Existen coincidencias no diseñadas entre los Evangelios</li> <li>• Eventos centrales de las narrativas cumplen con el criterio de vergüenza</li> <li>• Adecuación con el contexto cultural</li> </ul>

## La Confiabilidad Histórica de los Evangelios

Sección 3	Prueba de la evidencia externa (pp. 44-71)	Múltiples fuentes externas, tanto seculares como cristianas, confirman hechos centrales concernientes a Jesús y a la iglesia primitiva. Esto nos permite establecer la historicidad de numerosos eventos de manera independiente a las fuentes primarias que son los Evangelios. Asimismo, la evidencia arqueológica nos provee de restos que confirman la existencia de lugares, personas y eventos narrados en los Evangelios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Testimonio de Tácito</li> <li>• Testimonio de Josefo</li> <li>• Testimonio de Suetonio</li> <li>• Testimonio de Plinio el Joven</li> <li>• Testimonio de Luciano de Samósata</li> <li>• Cartas de Ignacio de Antioquía</li> <li>• Carta de Clemente de Roma</li> <li>• Carta de Policarpo de Esmirna</li> <li>• Numerosa e importante evidencia arqueológica</li> </ul>
Sección 4	La objetividad de la historia (pp. 71-75)	Las críticas de corrientes relativistas y posmodernistas contra la objetividad de la historia no resultan ser sólidas, además de que resultan incoherentes. La postura realista de la historia se mantiene, así como la objetividad de los hechos y el conocimiento sobre el pasado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha respondido a la problemática del acceso directo al pasado</li> <li>• Se ha respondido a la problemática de la falta de neutralidad</li> </ul>
	La posibilidad histórica de los milagros (pp. 75-80)	Las críticas clásicas de David Hume contra la posibilidad de que los milagros sean históricos resultan ser débiles y con múltiples falacias en su formulación. Hemos establecido que debe ser la evidencia y las inferencias a la mejor explicación lo que nos guie en una investigación de dicha naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha respondido a la crítica de la fiabilidad de los testigos</li> <li>• Se ha respondido a la crítica de la ignorancia de los testigos</li> <li>• Se ha respondido a la crítica de la falsedad de narraciones milagrosas</li> <li>• Se ha respondido a la crítica del principio de analogía</li> </ul>

## Agradecimientos

Por último, quiero agradecer a mi familia y a mis amigos y hermanos del CCU quienes me han apoyado y aconsejado activamente en la redacción de este ensayo. A ellos les dedico esta labor de investigación. Dios los acompañe y los bendiga en Cristo Jesús.

## Bibliografía

- Archer, Gleason L., 1982. *Encyclopedia of Bible Difficulties*. Zondervan.
- Aune, David E., 2014. *Studies in the New Testament and Early Christian Literature: Essays in Honor of Allen P. Wikgren*. Brill.
- Bailey, Kenneth, 1991. “La Tradición Oral Informal Controlada y los Evangelios Sinópticos,” *The Asia Journal of Theology*, vol. 5.1, pp. 34-54.
- Bauckham, Richard, 2006. *Jesus and the Eyewitnesses: The Gospels as Eyewitness Testimony*. Eerdmans.
- Brown y Meier, 1983. *Antioch and Rome: New Testament Cradles of Catholic Christianity*. Paulist Press.
- Bultmann, Rudolf, 1958. *Jesus and the Word*. Scribner.
- Cabello Morales, Pedro, 2019. *Arqueología bíblica: Los textos bíblicos a la luz de los hallazgos arqueológicos*. Almuzara.
- Canon Muratori (español): <https://escrituras.tripod.com/Textos/Muratori.htm>
- Canon Muratori (inglés): <http://www.bible-researcher.com/muratorian.html>
- Corbett, Joey (ed), 2011. *Ten Top Biblical Archaeology Discoveries*. Biblical Archaeology Society.
- Craig, William Lane, 2008. *Reasonable Faith: Christian Truth and Apologetics*. Crossway. Para el ensayo se ha utilizado la traducción al español: Craig, William Lane, 2018. *Fe Razonable: Apologética y Veracidad Cristiana*. Publicaciones Kerigma.
- de Alejandría, Clemente. *Adumbrationes Clementis Alexandrini in epistolas canonicas*. Disponible en inglés en: [https://www.tertullian.org/fathers2/ANF-02/anf02-74.htm#P9993\\_2824767](https://www.tertullian.org/fathers2/ANF-02/anf02-74.htm#P9993_2824767)
- de Cesarea, Eusebio. *Historia Eclesiástica*. Traducción de Argimiro Velasco-Delgado, O.P. Biblioteca de Autores Cristianos, 2008.
- de Lyon, San Ireneo. *Contra los Herejes (Exposición y refutación de la falsa gnosis)*. The Ivory Falls Book, 2015.

- de Samósata, Luciano. *Obras III*. Traducción de Juan Zaragoza Botella. Editorial Gredos, 1990.
- Dodd, C.H., 1947. "The Fall of Jerusalem and the Abomination of Desolation", en *Journal of Roman Studies*, 37, pp. 47–54.
- Dodd, C.H., 1963. *Historical Tradition in the Fourth Gospel*. Cambridge University Press.
- Earman, John, 2000. *Hume's Abject Failure: The Argument Against Miracles*. Oxford University Press.
- Ehrman y Holmes, (eds.), 2012. *The Text of the New Testament in Contemporary Research: Essays on the Status Quaestionis*. Brill.
- Ehrman, Bart D., 2007. *Misquoting Jesus: The Story Behind Who Changed the Bible and Why*. HarperOne.
- Ehrman, Bart D., 2012. *Did Jesus Exist? The Historical Argument for Jesus of Nazareth*. HarperOne.
- El Joven, Plinio. *Cartas*. Traducción de Julián González Fernández. Editorial Gredos, 2005.
- Evans, Craig, 2012. *Jesus and His World: The Archaeological Evidence*. Westminster John Knox Press.
- Flew, Anthony, 2007. *There Is a God: How the World's Most Notorious Atheist Changed His Mind*. HarperOne.
- Geisler y Holden, 2013. *The Popular Handbook of Archaeology and the Bible: Discoveries That Confirm the Reliability of Scripture*. Harvest House Publishers.
- Geisler y Nix, 1986. *A General Introduction to the Bible*. Moody Publishers.
- Geisler y Nix, 2012. *From God to Us: How We Got Our Bible*. Moody Publishers.
- Geisler, Norman, 1998. *Baker Encyclopedia of Christian Apologetics*. Baker Academic.
- Geivett y Habermas, 1997. *In Defense of Miracles: A Comprehensive Case for God's Action in History*. IVP Academic.
- Granger Cook, J., 2020. Chrestiani, Christiani, Χριστιανοί: a Second Century Anachronism? *Vigiliae Christianae*, 74(3), pp. 237-264.

- Guijarro, Santiago, 2010. *Los cuatro evangelios*. Ediciones Sígueme.
- Havukainen, Tuomas, 2015. *Birger Gerbardsson on the Transmission of Jesus Traditions – How Did the Rabbinic Model Advance a Scholarly Discourse?* *Iesus Aboensis: Åbo Akademi Journal for Historical Jesus Research*, v. 1, n. 1, p. 49–63.
- Henry, Carl F.H., 1958. *Revelation and the Bible: Contemporary Evangelical Thought*. Baker Book House.
- Hoffmeier, James K., 2008. *Arqueología de la Biblia*. San Pablo.
- Hume, David. *Investigación sobre el conocimiento humano*. Traducción de Jaime de Salas Ortueta. Alianza Editorial, 1984.
- Jerónimo, San. *De Viris Illustribus: Sobre los Hombres Ilustres*. Editorial Apostolado Mariano.
- Josefo, Flavio. *Antigüedades de los Judíos*. Edición de Alfonso Ropero Berzosa. Editorial Clie, 2013.
- Keener, Craig S., 2011. *Miracles: The Credibility of the New Testament Accounts*, vol. 1. Baker Academic.
- Kenyon, Frederic, 1940. *Bible and Archaeology*. George G. Harrap & Co.
- Lemaire, André, 2004. *The Ossuary and Inscription Are Authentic*. Biblical Archaeology Society.
- Licona, Michael. 2010. *The Resurrection of Jesus: A New Historiographical Approach*. IVP Academic. Para el ensayo se ha utilizado la traducción al español: Licona, Michael, 2019. *La Resurrección de Jesús: Un Nuevo Acercamiento Historiográfico*. Publicaciones Kerigma.
- Lightfoot, J.B., 2019. *Padres Apostólicos*. Patristic Publishing.
- Lüdemann, Gerd, 1996. *What Really Happened to Jesus: A Historical Approach to the Resurrection*. Westminster John Knox Press.
- McDowell, Josh y Sean, 2017. *Evidence That Demands a Verdict: Life-Changing Truth for a Skeptical World*. Thomas Nelson. Para el ensayo se ha utilizado la traducción al español: McDowell, Josh y Sean, 2018. *Evidencia que demanda un veredicto: Verdades transformadoras para un mundo escéptico*. Editorial Mundo Hispano.

## La Confiabilidad Histórica de los Evangelios

- McGrew, Lydia, 2017. *Hidden in Plain View: Undesigned Coincidences in the Gospels and Acts*. DeWard Publishing.
- McRay, John, 1991. *Archaeology and the New Testament*. Baker Book House.
- Meier, John P., 1991. *A Marginal Jew: Rethinking the Historical Jesus, Volume I: The Roots of the Problem and the Person*. Yale University Press. Para el ensayo se ha utilizado la traducción al español: Meier, John P., 1997. *Un judío marginal. Nueva visión del Jesús histórico I: Las raíces del problema y de la persona*. Editorial Verbo Divino.
- Metzger y Ehrman, 2005. *The Text of the New Testament: Its Transmission, Corruption and Restoration*. Oxford University Press.
- Metzger, Bruce, 1963. *Chapters in the History of New Testament Textual Criticism*. Wm. B. Eerdmans.
- Moreland, J.P., 1987. *Scaling the Secular City: A Defense of Christianity*. Baker Academic.
- Pines, Shlomo, 1971. *An Arabic Version of the Testimonium Flavianum and its Implications*. Israel Academy of Sciences and Humanities.
- Plutarco. *Vidas Paralelas VIII*. Traducción de Carlos Alcalde Martín y Marta González González. Editorial Gredos, 2010.
- Price y House, 2017. *Zondervan Handbook of Biblical Archaeology*. Zondervan Academic.
- Rahmani, L.Y., 1994. *A catalogue of Jewish ossuaries: In the collections of the State of Israel*. Israel Academy of Sciences and Humanities.
- Rosenfeld, Feldman y Krumbein, 2014. The Authenticity of the James Ossuary en *Open Journal of Geology*, 2014, 4, pp. 69-78.
- Saunders, Chauncy, 1952. *Introduction to Research in English Literary History*. Macmillan.
- Shanks y Witherington III, 2004. *The Brother of Jesus: The Dramatic Story & Meaning of the First Archaeological Link to Jesus & His Family*. HarperOne.
- Shanks, Hershel (ed), 2012. *James, Brother of Jesus: The Forgery Trial of the Century*. Biblical Archaeology Society.

- Sherwin-White, A.N., 1963. *Roman Society and Roman Law in the New Testament*. Clarendon Press.
- Stein, Robert H., 1980. "The 'Criteria' for Authenticity", France y Wenham, eds., Gospel Perspectives, vol. 1, *Studies of History and Tradition in the Four Gospels*. JSOT Press, pp. 225-263.
- Strobel, Lee, 2000. *El caso de Cristo: Una investigación personal de un periodista de la evidencia de Jesús*. Vida.
- Suetonio. *Vida de los doce Césares II*. Traducción de Rosa M.<sup>a</sup> Agudo Cubas. Editorial Gredos, 1992.
- Tácito, Cornelio. *Anales: Libros XI-XVI*. Traducción de José L. Moralejo. Editorial Gredos, 1980.
- Talmud Efshar en español: <https://limud.es/talmud-babli-online/>
- Tepper y Di Segni, 2006. *A Christian prayer hall of the third century CE at Kefar 'Othnay (Legio): Excavations at the Megiddo Prison 2005*. Israel Antiquities Authority.
- Tertuliano. "Prescripciones" contra todas las herejías. Traducción por Salvador Vicastillo. Editorial Ciudad Nueva, 2001.
- Tertuliano. *Ante-Nicene Fathers: Volume 3: Latin Christianity - Its Founder, Tertullian*. Edición de Philip Schaff. Wm. B. Eerdmans, 1885. Se ha utilizado la edición digital disponible en <https://www.ccel.org/ccel/schaff/anf03.html>.
- Tertuliano. *El Apologetico*. Traducción de Julio Andión Marán. Editorial Ciudad Nueva, 1997.
- Urbina, Dante, 2018. *¿Cuál es la religión verdadera?: Demostración racional de en cuál Dios se ha revelado*. Independently published.
- Van Voorst, Robert E., 2000. *Jesus Outside the New Testament: An Introduction to the Ancient Evidence*. Wm. B. Eerdmans.
- Wenham, John, 1992. *Redating Matthew, Mark & Luke: A Fresh Assault on the Synoptic Problem*. InterVarsity Press.

## La Confiabilidad Histórica de los Evangelios

### Casa de Nazaret del siglo I:

- [https://www.antiquities.org.il/article\\_eng.aspx?sec\\_id=25&subj\\_id=240&id=1638](https://www.antiquities.org.il/article_eng.aspx?sec_id=25&subj_id=240&id=1638)
- [https://elpais.com/cultura/2009/12/21/actualidad/1261350004\\_850215.html](https://elpais.com/cultura/2009/12/21/actualidad/1261350004_850215.html)
- <https://edition.cnn.com/2009/WORLD/meast/12/21/nazareth.home/index.html>

### Casa de Pedro:

- <https://www.bibleodyssey.org/en/places/related-articles/peters-house>
- <https://earlychurchhistory.org/daily-life/peters-home-in-capernaum-found/>

### Inscripción en piedra más antigua de un versículo neotestamentario:

- <https://www.nbcnews.com/id/wbna3541452#.UkkpiRC3Gts>
- <https://ferrelljenkins.blog/2012/01/17/earliest-evidence-of-a-new-testament-verse-in-stone/>

### Estanque de Siloé:

- <https://www.nbcnews.com/id/wbna6750670>
- <https://pravoslavie.ru/90352.html>

### Mosaico de Meguido:

- <https://www.timesofisrael.com/plans-underway-to-move-megiddo-prison-to-excavate-church-with-earliest-jesus-mosaic/>
- <https://israelnoticias.com/arqueologia/descubren-en-meguido-la-iglesia-mas-antigua-del-mundo-con-un-mosaico-que-reescribe-la-historia/>

### Sinagoga de Cafarnaúm:

- <https://www.jewishvirtuallibrary.org/the-synagogue-at-capernaum>